

La caricatura política

COMO FUENTE DOCUMENTAL

Miguel Arturo
Seminario Ojeda



La caricatura política

**COMO FUENTE
DOCUMENTAL**

**Miguel Arturo
Seminario Ojeda**

La caricatura política

COMO FUENTE DOCUMENTAL

Miguel Arturo
Seminario Ojeda



Primera edición, noviembre de 2012
Primera reimpresión, septiembre de 2013
Segunda reimpresión, diciembre de 2014

LA CARICATURA POLÍTICA COMO FUENTE DOCUMENTAL

Miguel Arturo Seminario Ojeda (Selección y textos)
Segunda edición, corregida y aumentada. Lima, 2019
160 págs.

Sátira política / Caudillismo / Historia electoral / Literatura política

La caricatura política como fuente documental
© Miguel Arturo Seminario Ojeda

© Jurado Nacional de Elecciones
Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana
Jr. Nazca 598, Lima 11
Teléfono: (511) 311-1700
www.jne.gob.pe

Selección de ilustraciones: Miguel Arturo Seminario Ojeda *DNEF*
Diseño y diagramación: María José Baquerizo Barrios
Diseño de portada: Saúl Soria Sánchez *DNEF*
Cierre de edición gráfica: Danitza Madavi Hidalgo Velit
Coordinación editorial: Helbert López Calderón
Corrección de textos: María Lisette Sanabria Salazar

Segunda edición, corregida y aumentada. Noviembre de 2019
Tiraje: 1000 ejemplares

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*.

Las caricaturas originales y en reproducción que aparecen en la presente publicación se encuentran en el archivo del Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones, en el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y en la Biblioteca Nacional del Perú.

Impreso en Perú.

Representaciones e impresiones Don Bosco E.I.R.L.
Jr. Rodolfo Beltrán 989, Lima
Tel.: (01) 715-8162
impresionesdonboscoeir@gmail.com

ISBN: 978-612-4453-04-5

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2019-17010



MIEMBROS DEL PLENO

Víctor Ticona Postigo
Presidente del JNE

Luis Carlos Arce Córdova
Raúl Roosevelt Chanamé Orbe
Ezequiel Baudelio Chávarry Correa
Jorge Armando Rodríguez Vélez

Flor de María Edith Concha Moscoso
Secretaria General

Pedro Manuel Tapia Alvarado
Director Central de Gestión Institucional

Milagros Janet Suito Acuña
Directora Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana

ÍNDICE

Prólogo.....	11
Presentación	15
Presentación de la primera edición	19
Introducción	21
La caricatura	25
Fuentes históricas	30
Documento	33
La caricatura política	35
La caricatura en el Perú	37
La caricatura política en los procesos electorales	48
La caricatura y los políticos	51
Castilla mediante la caricatura	57
Repertorio de caricaturas	59
Manuel Atanasio Fuentes Delgado	59
León Williez	82
Guillermo Osorio	87
Julio Málaga Grenet	111
José Alcántara La Torre	112
Francisco Gonzalez Gamarra	125
Jorge Holguín de Lavalle	132
Nevada	136
Jorge Vinatea Reinoso	137
Raúl Vizcarra	138
Caricaturas varias	139
En soporte fotográfico	154

PRÓLOGO

La historia de la democracia está asociada a hechos individuales y sociales que han sido registrados en diferentes soportes de la información, sobre todo los relacionados con la práctica de la democracia representativa que ha enfrentado una serie de sombras, frente a las luces que la fortalecían: lo que le da una singularidad a cada país de acuerdo con su realidad social.

Hoy es posible que la vida cotidiana se registre en soportes audiovisuales, digitales y electrónicos, que se suman a los anteriores, de carácter magnético y de papel; pero cualquiera que sea el material empleado para mantener la información, esta se convierte en un documento que sirve para que los recreadores de los hechos históricos hallen la verdad que busca la Historia como ciencia.

Acerca de las prácticas de la democracia, con todas sus luces y sombras, el Jurado Nacional de Elecciones tiene una diversidad de bienes culturales de diferente naturaleza: papel, metal, vidrio, madera y textil, que conforman el fondo museográfico, que el máximo organismo electoral del Perú ha acopiado desde el año 2005, cuando se creó el Museo Electoral y de la Democracia, adscrito a la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana.

Dicho museo cuenta, entre otros, con un conjunto de caricaturas originales, dibujadas sobre papel, en blanco y negro y a todo color, que evidencian que la arista de la democracia no escapó a las habilidades de

los caricaturistas, quienes han dejado un testimonio asociado a su forma particular de captar la realidad y a su capacidad para transmitir con humor lo que consideraron oportuno para cada momento en que el ser humano tenía necesidad de apreciar los acontecimientos reales.

Así como el museo cuenta con caricaturas originales, también posee unas impresas, que datan de los siglos XIX y XX (incluso, posee unas del siglo XXI, que en esta obra no se han considerado). Estas han sido tomadas de publicaciones, como *Variedades*, revista semanal que mantuvo cautivos a los lectores por muchos años, y otras revistas de no menos prestigio que esta, pues la diversidad de entregas hebdomadarias, quincenales o mensuales, junto a las de aparición diaria, ha dejado huella en el humorismo peruano, lo cual se puede percibir por los comentarios existentes y que hemos tenido a la mano.

La mayoría de estas caricaturas es producto de un tiempo en el que no existía la televisión, y las publicaciones periódicas eran una herramienta integradora entre el público y sus productores, quienes (estos últimos) quizá, en algunos momentos, cargaban a las caricaturas de un ápice bien disimulado de su ideología: lo cual hace que, a veces, se considere a dichas caricaturas como portadoras de un pequeño porcentaje de subjetividad.

Por otra parte, la primera edición de *La caricatura política como fuente documental* se editó en 2012, y tras haberse agotado, al año siguiente, se hizo la primera reimpresión. Posteriormente, en 2014, se realizó una segunda reimpresión que, agotada también, ahora, da

paso a una segunda edición, corregida y aumentada, la cual incluye caricaturas que se pueden encontrar en el Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones, el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y en la Biblioteca Nacional.

El autor de este trabajo, Miguel Arturo Seminario Ojeda, historiador, sociólogo, museólogo y docente universitario, es al mismo tiempo la persona que ha llevado a cabo el trabajo de acopio y la interpretación de las caricaturas, que le dan sentido al libro que prologamos, el cual llega al público como parte de las obras asociadas a la democracia que publica el Jurado Nacional de Elecciones por medio de su Fondo Editorial.

En esa línea, hay un conjunto de publicaciones sobre caricaturas, realizadas antes de la del autor, de 2012; pero, hasta donde conocemos, este autor es el primero que ha tomado en cuenta a la caricatura como una fuente documental para recrear el pasado peruano; ya que no parte de un análisis crítico de la caricatura como elemento artístico, antes bien, la considera dotada de información que complementa la historia de la democracia en el Perú.

Creemos que ver a la caricatura política como una fuente documental amplía el universo de fuentes que permiten llegar con mayor precisión a la verdad; es así que sostenemos que las caricaturas son fuentes artísticas, y que su producción, la cual hasta ahora no se agota, será siempre un registro de la información que da y dará un mayor enfoque de la realidad que se estudia.

De este modo, la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones busca contribuir, mediante el presente libro, a la generación del conocimiento ciudadano, toda vez que tiene como objetivo generar conciencia cívica ciudadana y promover la participación política, especialmente, de sectores de la población históricamente excluidos y con quienes pensamos que tenemos una deuda pendiente, como las mujeres, los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los jóvenes, entre otros.

*Dirección Nacional de Educación
y Formación Cívica Ciudadana*

Presentación

El Jurado Nacional de Elecciones, por medio de su Fondo Editorial, auspicia continuamente publicaciones de carácter histórico, en un esfuerzo por difundir a la sociedad todos los aspectos de la cultura cívica y política de nuestro país en aras de fortalecer la comprensión de los principios y los valores democráticos que dan sentido a dos siglos de vida republicana.

La obra que hoy presentamos, en su segunda edición, nos muestra una de las facetas históricas que ha caracterizado el devenir de nuestro proceso democrático: la caricatura política, la cual constituye una valiosa fuente documental que grafica, de manera jocosa y mordaz, no exenta de crítica, eventos cruciales de gobierno, el movimiento social y las pugnas por el poder en un Perú que florecía a la vida independiente.

Mijaíl Bajtín afirma, en *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, que la comicidad y la risa son los medios por los que un pueblo crea espacios donde no existen verdades absolutas y donde las características de una sociedad pueden verse invertidas intencionalmente como una forma de liberación provisional.

En efecto, de todos los discursos y las formas por los cuales el humor tiene un espacio para su desarrollo, son el humor político y la caricatura los que tienen mayor popularidad y aplauso. Dentro del humor político participan la ironía, la parodia y las capacidades de análisis y

de síntesis, todos con el fin de examinar cierto contexto sociopolítico y hacer una valoración crítica de su tiempo.

Desde ese punto de vista podemos percibir que existe una relación interdependiente entre democracia y libertad de expresión, pues solo dentro de la categoría de libertad, como atributo que define a la democracia, se permite el ejercicio del humor en general, pero, sobre todo, del humor político, el cual ha evolucionado a lo largo de la historia hasta nuestros días.

Para algunos teóricos del humor gráfico, artistas de enorme trascendencia como Leonardo da Vinci y Francisco de Goya podrían ser considerados como antecesores de la caricatura. Pero es a partir de Charles Philippon, litógrafo, caricaturista y periodista francés, que el humor político selló un vínculo muy profundo con la prensa —como medio de comunicación de amplio alcance— y ambos, con la libertad de expresión.

El grado con que una sociedad acepta o rechaza el humor político está relacionado con el nivel de identificación que tenga con su democracia y su clase política. Por tal razón, el humor político, la caricatura específicamente, suele ser más temido que un discurso opositor.

En nuestro país, con el advenimiento de la república, el humor y la sátira política no fueron ajenos a los acontecimientos que marcaron el fin de la Colonia y el establecimiento de la democracia durante el siglo XIX. La cultura criolla de entonces se vio reflejada en los trabajos de Manuel Atanasio Fuentes Delgado, uno de los más destacados de la

época, quien criticó, de manera abierta, la mala política, los actos electorales cuestionados y a los personajes polémicos de ese tiempo. Asimismo Ricardo Palma, con su peculiar humor desde la narrativa, dejó una huella imborrable, con la que los peruanos aprendimos a reconocer nuestros signos de identidad, tanto los positivos como los negativos.

Ya en el siglo xx, otros autores como Málaga Grenet, Osorio, etc., destacaron por su ingenio y, a veces, por su crudeza, sin perjudicar los espacios concedidos por la libertad de expresión; además, se convirtieron en personajes imprescindibles que ayudaron al desarrollo de algunos medios —revistas y diarios principalmente— como *Variedades*, *La Crónica*, *La Prensa* y *El Comercio*.

Finalmente, diremos que es indudable que una revisión histórica del humor puede servir como visualizador de un acontecimiento determinado en un tiempo específico; por eso el Jurado Nacional de Elecciones, afianzando la cultura democrática y en el marco de su función educativa, pone esta obra a disposición de todos aquellos interesados en conocer más sobre el desarrollo histórico de la caricatura política como fuente documental, de modo que pueda convertirse en un aporte complementario para otros estudios sociales.

VÍCTOR TICONA POSTIGO
Presidente del Jurado Nacional de Elecciones

Presentación de la primera edición

En el año 2012, la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana del Jurado Nacional de Elecciones ha venido desarrollando una tarea permanente de publicaciones asociadas al trabajo de sus diferentes unidades, publicaciones que están en relación con la naturaleza y propósito del Jurado Nacional de Elecciones.

Desde el año 2005, el JNE cuenta con el Museo Electoral y de la Democracia, el primero en su género a nivel mundial, ya que después de su creación, se ha dado vida a los respectivos en Paraguay, México, Argentina, y ahora está organizándose el de Panamá. La investigación histórica es una tarea permanente en el Museo del JNE desde el año de su creación, lo que ha permitido que sucesivamente se amplíen verdades ya conocidas, y se conozcan nuevas luces con respecto a determinados hechos históricos; este trabajo constante le da sentido a la existencia del Museo, como unidad que investiga sobre su naturaleza especializada, preserva el patrimonio, y expone con deleite, como lo recomienda el Consejo Internacional de Museos (ICOM).

En el Museo del JNE se cuenta con caricaturas originales del siglo xx y xxi, y con varias reproducciones del siglo xix, que han sido copiadas entre el 2005 y el 2012, y han servido de fuente para la elaboración de este trabajo, desde el que la caricatura es observada y analizada como una fuente documental, y no desde el punto de vista artístico, es decir, el autor de este trabajo, Miguel Arturo

Seminario Ojeda, considera que la caricatura también **permite recrear el camino histórico de la democracia en el Perú republicano**, cuyos inicios están asociados a la Constitución de Cádiz de 1812, de la que sus 200 años se han celebrado el 19 de marzo pasado.

Con esta Constitución, y los hechos derivados de ella, como lo escribiera el Dr. Valentín Paniagua Corazao, se inicia el gobierno representativo en el Perú.

Con esta nueva publicación, anhelamos que los ciudadanos y ciudadanas tengan la oportunidad de conocer a la caricatura política desde una perspectiva poco difundida en nuestro país.

*Dirección Nacional de Educación y
Formación Cívica Ciudadana*

Introducción

La historia política del país está llena de enfrentamientos entre las diversas facciones que, utilizando las más variadas estrategias, trataban de capturar el poder. Si bien la fotografía ya se había introducido en el Perú para mediados del siglo XIX, los testimonios con relación al clientelaje político y sus mecanismos nos llegan tempranamente gracias a grabados sobre este particular, en especial, los de Manuel Atanasio Fuentes.

El hombre siempre ha dejado un testimonio gráfico acerca de varias facetas de su cotidianidad, tanto en caracteres como en imágenes. Por ello, se pueden reconstruir las maneras de obrar de las sociedades ágrafas. La piedra fue el primer soporte que permitió registrar la información. Así, las sociedades líticas usaban este material para grabar y pintar escenas rupestres. Luego se empleó el papiro, el pergamino y el papel. La existencia, actualmente, de los soportes magnéticos (discos, cintas) y electrónicos (archivos digitales) harán posible que las nuevas generaciones recreen su pasado a partir de estas fuentes que se consolidan como perdurables, pese a su fragilidad sobre todo a la de los electrónicos, pues son atacadas por virus que las hacen sensibles a perder su información.

¿Cuánto puede influir la imagen en la toma de decisiones? ¿Cuál es el peso que ella tuvo en un tiempo donde no existía televisión, ni radio, y los diarios serios no admitían la mofa contra los otros? ¿Cuánto, en su momento, hicieron variar las viñetas los resultados electorales? To-

das estas interrogantes son tema de recientes investigaciones. Estos nuevos enfoques ven a la caricatura más allá de su percepción artística y de las técnicas utilizadas en su elaboración. Y lo cierto es que los editores de caricaturas mantuvieron un público cautivo que esperaba impaciente la salida de los órganos de difusión que les daban vida.

En, aproximadamente, los últimos treinta años, la caricaturización de protagonistas políticos ha tenido resultados sorprendentes. Por ejemplo, Fernando Olivera fue uno de los más caricaturizados, lo que contribuyó a su popularidad; algo semejante ocurrió con el congresista Jorge del Castillo, el exalcalde de Lima Alfonso Barrantes y la exministra de Educación Gloria Helfer.

No es mi intención hacer un trabajo teórico sobre las fuentes de la historia. Esta idea nació a partir de considerar a la caricatura como fuente documental relacionada con hechos trascendentes que tienen que ver con la historia electoral: esto ocurrió cuando desarrollé el curso Fuentes Documentales, con alumnos de la Escuela Nacional de Archiveros. Cabe mencionar que el historiador busca la verdad y para ello va a las fuentes que le permiten recrear el hecho histórico, pues la historia procura comprender, describir y explicar los fenómenos de la vida, y ahora vemos que la caricatura puede ser una de esas fuentes.

Sabemos que, a través del tiempo, los hombres protagonizan hechos individuales y sociales que son materia de estudio de la antropología y la sociología. Cuando estos hechos son trascendentes se convierten en históricos,

acerca de los cuales se deja testimonio total o parcial en documentos. Y al trabajar el pasado, utilizando las técnicas y los métodos de la historia, se nos enseña a usar las reglas fundamentales de la hermenéutica.

Esta metodología lleva a la contrastación de varias fuentes escritas por un autor sobre un mismo hecho histórico, y luego conduce a confrontar su información con la de otros contemporáneos que escribieron acerca de ese suceso, a fin de evitar yerros y malas interpretaciones. Para Alberto Flores Galindo, lo que el investigador y el historiador hacen, principalmente, es encontrar los documentos, luego se familiarizan con ellos, aprenden a leerlos, a descifrarlos, y se habitúan a la ortografía y la gramática de su época.

De esta manera, la caricatura está dentro de las fuentes transmitidas por medio de la representación plástica. Como todas las fuentes, son huellas del tiempo pasado y reflejan, además, determinadas circunstancias de la vida.

Si los caricaturistas actuaron por la paga o por un ideal, o si tenían una filiación política especial, es una investigación que compromete a los estudiosos de la historia, quienes trabajan por el conocimiento científico del pasado, llenos de la objetividad que demanda una labor de rigor. Sin embargo, la verdad es que la caricatura permite trazar una visión cronológica del Perú, relacionándola tanto con las principales pugnas políticas como con aspectos de la vida cotidiana de los peruanos de otros tiempos. Ello revela, por ejemplo, aspectos inéditos de la cultura visual de la historia peruana del siglo XIX.

Por otro lado, en el Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones se cuenta con caricaturas originales y con reproducciones de diversas publicaciones periódicas, lo que ha permitido armar composiciones museográficas en relación con estas figuras, que no pocas veces son deformaciones extremas de rasgos personales. Asimismo posee grabados nacionales y extranjeros.

De esta manera, el Jurado Nacional de Elecciones ha rescatado estos divertidos testimonios de procesos políticos y electorales de la mano de artistas como Málaga Grenet, Vizcarra, Alcántara La Torre, Osorio, Cano Romero, Moreno, Holguín, entre otros; quienes publicaron en medios como la revista *Variedades*, y los diarios *La Crónica*, *La Prensa* y *El Comercio*; así, con dichos testimonios y con otros del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y de la Biblioteca Nacional, es que hemos logrado esta obra. Cabe recalcar que aquí incluimos caricaturas que datan desde 1866 hasta finales del siglo xx.

Asimismo, en esta segunda edición, corregida y aumentada, en algunos casos, hemos citado las leyendas de las caricaturas tal como aparecieron en su fuente original, las que pueden reconocerse porque están en cursivas. Además, hay caricaturas que figuran sin autor porque no contamos con esta información: estas se encuentran incluidas en un grupo al que hemos denominado *Varias*.

El autor

La caricatura

Es —por definición— un dibujo o una pintura satírica que exagera o ridiculiza a una persona, una cosa o un hecho ocurrido. La caricatura es la deformación extrema de los rasgos de las personas para acentuar no solo elementos de su aspecto físico; sino para, a partir de ello, resaltar características de la propia personalidad de los caricaturizados¹.

La caricatura cae dentro del periodismo iconográfico². Sin embargo, no solamente se presenta como caricatura impresa, sino también como fotográfica, escultórica y radiofónica; así, hay caricaturas cuyo ingenio, en este sentido, no únicamente se libera a través de la palabra, por lo que pueden clasificarse de acuerdo con el medio técnico empleado. En síntesis, la caricatura se presenta como:

- arte efímero asociado a la libertad de expresión
- herramienta ideológica
- crítica social y política

Entonces, podemos tomar a la caricatura como una fuente documental que registra información que va a servir a los recreadores del pasado trascendente en el Perú, o en cualquier sociedad donde se haya utilizado. De esta manera, la historia de la caricatura en nuestro país está marcada por dos hechos:

- La influencia de la caricatura europea, que se practicó desde la época de Ramón Castilla hasta fines del siglo XIX.

1 GONZALES ALVARADO, Osmar. *Pluma y pincel*. Lima, noviembre de 2006. Recuperado de <<http://www.librosperuanos.com/autores/articulo/00000000556/Pluma-y-pincel>> (revisado el 30 de octubre de 2012).

2 ABREU SOJO, Carlos. «¿Es la infografía un género periodístico?». *Revista Latina de Comunicación Social*, 51, 2002. Recuperado de <www.revistalatinacs.org/2002abreu/junio5101.htm>.

- Los avances en el terreno de los medios de reproducción gráfica, donde los términos modernos juegan un rol importante.

Sinesio López asume que en la «República aristocrática coexistieron la solemnidad y el humor [...] que expresaba el conflicto sociopolítico entre la oligarquía y el emergente demos criollo»³. Para Raúl Porras, fueron «los periódicos satíricos la expresión exacta de un momento político y social»⁴. En el siglo xx, «la prensa se ve enriquecida con tecnologías como el fotograbado y los colores. Todo esto incentiva el periodismo y, de modo especial, la renovación del arte de la caricatura. El autor le llama el Periodo Clásico»⁵.

Alberto Castrillón, en su folleto *La caricatura en el Perú* (1973)⁶, nos aclara que ella ha estado en el Perú desde antes que la televisión fuese soñada. En su texto registra una caricatura de Rodil, hecha en 1826 por Marcelo Cabello, viñeta que se considera como el elemento fundacional de la caricatura política en el Perú. También exploró los álbumes de Williez (1855) dentro de los cuales encontró caricaturas de Echenique y Castilla. Castrillón menciona como fuentes las publicaciones periódicas *El Murciélago* (1855); *El Correo del Perú* (1871), y luego *La Campana de Gracia*, *La Caricatura*, *Don Quijote*, *La Sabatina*, *La Mascarada* y *Cascabel*.

3 LÓPEZ, Sinesio. «Perú, 1930-1968: competencia y participación en el Estado oligárquico». En ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y Sinesio LÓPEZ (eds.). *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005, p. 115.

4 PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *El periodismo en el Perú*. Lima: 1970. Recuperado de <<http://www.borriones.net/edicion/perioperu.pdf>> (revisado el 20 de octubre de 2012).

5 MATICORENA, Miguel. Prólogo al libro de Raúl Rivera Escobar, *Caricatura en el Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú y Universidad de San Martín de Porres, 2006, p. 12.

6 CASTRILLÓN, Alberto. *La caricatura en el Perú*. Lima: Colgate/Banco Continental, 1973.

Pasada la guerra con Chile, según Castrillón, el análisis crítico de esos sucesos trae consigo una verdadera división de la familia peruana.

Se calumnia, se falsea la historia, se echa al mercado de la maledicencia una infinidad de leyendas sobre negociados, ventas e influencias, y en cambio se cierran las puertas de la historia. Todas las armas son buenas para el caso y así la sátira, el panfleto, la oración tabernaria, la caricatura más estilizada, [sic] se producen en proporciones no concebidas⁷.

Anota Castrillón que esto aparece sin autor en «La sátira y la caricatura en cien años», publicado por la revista *Mundial*, en diciembre de 1924.

En la relación de caricaturistas que presenta Castrillón aparecen los siguientes:

- Abraham Valdelomar, poeta y fino narrador que también incursionó en el arte de la caricatura
- Julio Málaga Grenet
- José Alcántara La Torre
- Francisco Gonzalez Gamarra
- Pedro Challe
- Jorge Holguín de Lavalle
- Manuel Benavides Gárate, quien publicó sus caricaturas contra Sánchez Cerro en *La Revista*, que dirigió José Faura
- Carlos Raygada
- Jorge Vinatea Reinoso

En su libro *Abraham Valdelomar, Luis Varela y Orbegoso: vidas y cartas*, los autores Osmar Gonzales Alvarado y Jorge Paredes

⁷ CASTRILLÓN, *loc. cit.*

Lara manifiestan que en los primeros 30 años del siglo xx se fortaleció la caricatura y el humor político, con lo que se generó una especie de clásicos en esa disciplina cuyos seguidores continuarán sus modelos⁸.

Málaga Grenet (1885-1963) «retrató personajes de la época con un estilo de alta expresión artística y humor corrosivo». Sus primeros trabajos aparecieron en *Actividades*, y continuó en *Monos y Monadas*, medio de difusión en el que consolidaría su fama. De acuerdo con Miguel Maticorena Estrada, «el arte de Málaga Grenet se caracteriza por ser beligerante y corrosivo»⁹.



Abraham Valdelomar

8 GONZALES ALVARADO, Osmar y PAREDES LARA, Jorge. *Abraham Valdelomar, Luis Varela y Orbegoso: vidas y cartas*. Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2005.

9 MATICORENA. Ob. cit., p. 11.



Julio Málaga Grenet



José Alcántara La Torre



Francisco Gonzalez Gamarra



Jorge Holguín de Lavalle

Fuentes históricas

Son, según el historiador francés Charles Seignobos, «las huellas o testimonios dejados por el hombre del pasado»¹⁰. Para este autor, las fuentes históricas son «todos los medios que tiene el hombre para adquirir la certidumbre de la realidad de un hecho histórico»¹¹. Así, según su clase, pueden ser:

- monumentales
- orales o tradicionales
- escritas

Se considera a las monumentales como las primeras fuentes históricas (obeliscos, pirámides, el túmulo (sepulcro), el arco de piedra, etc.). Estas fuentes aparentemente mudas son descifradas por los arqueólogos, quienes, por medio de su trabajo científico, descubren el carácter de una civilización con todas sus características; por ejemplo, las pirámides de Túcume, la tumba del Señor de Sipán, entre otras edificaciones antiguas.

Por otro lado, las fuentes orales corresponden al ámbito del lenguaje; entre ellas ubicamos al mito y a la leyenda.

Mientras que las escritas o documentales «son objetos de la historia científica». En Grecia, los logógrafos escribían sobre los antiguos relatos míticos y legendarios. Más adelante, Herodoto trató de llegar a la verdad y discriminar la ficción contenida en los relatos homéricos. Además, las fuentes documentales o escritas se ordenan por diferentes criterios que veremos a continuación.

10 SEIGNOBOS, Charles, citado por Raúl Porras Barrenechea en *Fuentes históricas*. Lima: Instituto Porras Barrenechea, 1963, p. 14.

11 *Ibid.*

Estas fuentes, por su procedencia, se clasifican en los siguientes dos grandes grupos:

- Originales o primarias: Como por ejemplo los diarios de viaje y crónicas de guerra. Son documentos contemporáneos al suceso, escritos por testigos presenciales (v. g. las crónicas de la Conquista).
- Derivadas o secundarias: Proceden de las primeras, y se les llama fuentes de segunda mano.

Otra división de estas fuentes escritas o documentales se da por su carácter de original. Se dividen en:

- fuentes manuscritas
- fuentes impresas

Respecto a la temática de las fuentes documentales, estas pueden ser:

- fuentes cartográficas
- fuentes iconográficas (como la caricatura, por ejemplo)
- fuentes demográficas
- fuentes artísticas
- fuentes audiovisuales

En cuanto a las fuentes orales y escritas, el historiador Rubén Vargas Ugarte dice que la fuente es «todo lo que puede servir para la reconstrucción del hecho histórico»¹². Para este destacado peruano, el historiador se diferencia del poeta o del novelista porque no crea ni idealiza.

¹² VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia del Perú, fuentes históricas*. Lima: Imprenta Gil, 1945, p. 37.

Se limita a referir los hechos del pasado en la forma más cercana a la verdad, valiéndose de las huellas o testimonios que ellos nos han dejado. [...] estas huellas son las fuentes y pueden ser de dos clases: orales y escritas¹³.

A ello se suman los restos que de modo indirecto nos dan a conocer usos y costumbres de otros pueblos.

La búsqueda de fuentes es la fase preliminar de todo trabajo histórico. A esta etapa se le conoce como Heurística. Además, en la utilización que el historiador hace de la fuente debe llegar hasta el examen crítico del contenido transmitido por esta; ya que cualquier fuente de la historia proporciona material para recrear el pasado histórico, se trate de *fuentes transmitidas de manera oral*, como las leyendas, las anécdotas, los discursos, los cuentos y las canciones, entre otros; de *fuentes transmitidas por escrito*; o, finalmente, de *fuentes transmitidas por medio de la representación plástica*: las caricaturas se ubican entre las últimas, así como los retratos y las películas cinematográficas.

¹³ *Ibid.*

Documento

Se considera documento a la información registrada en cualquier soporte, sea textual, cartográfico, audiovisual, automatizado, textil o de semejante naturaleza que se genere en los organismos y las reparticiones de los sectores público y privado, como resultado de sus actividades.

Según la Ley de Patrimonio Histórico Español (art. 49.1), se entiende por documento «toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos. Se excluyen los ejemplares no originales de ediciones»¹⁴. Por eso, podemos decir que la caricatura es un documento.

Clases de documentos

Estas se establecen considerando la característica externa del documento archivístico. Así, se determinan por la manera de transmitir la información, por lo que pueden ser:

- Textuales: manuscritos, impresos, mixtos.
- Cartográficos: mapas, planos, croquis, diseños.
- Audiovisuales: sonoros, registros de voz y sonido, y visuales, aquellos que conservan imágenes.
- Automatizados: documentos producidos en serie y vinculados al procesamiento de datos como las tarjetas Hollerith o los discos magnéticos.

¹⁴ Ley 16/1985. Recuperado de <<https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>> (revisado en octubre de 2012).

Documento de archivo

De acuerdo con la Ley de Archivos, dada en Andalucía el 9 de enero de 1984, documento es:

Toda expresión en lenguaje oral o escrito, natural o codificado, recogida en cualquier tipo de soporte material, así como cualquier otra expresión gráfica que constituya testimonio de funciones y actividades sociales del hombre y de los grupos humanos, con exclusión de las obras de creación y de investigación editadas, y de las que, por su índole, formen parte del patrimonio bibliográfico, así como de las expresiones aisladas de naturaleza arqueológica, artística o etnográfica.

En esta definición se incluye, por tanto, todo material audiovisual, así como los conjuntos de documentos escritos sobre los más diversos soportes, siempre que sean producto del desarrollo de la actividad social humana.

La caricatura política

Suele considerarse a la caricatura política como un instrumento de lucha ideológica y crítico social que prolifera en tiempos de crisis. Herb Block opina que la caricatura política solo trata de hacer reír y criticar, y no le reconoce ningún carácter informativo ni noticioso.

Los grandes temas políticos, gubernamentales y electorales, así como sus protagonistas (presidentes, ministros, parlamentarios, líderes de partidos políticos y otros) que se desenvuelven en medio de la formalidad, el protocolo y la solemnidad, han sido siempre objeto de los caricaturistas a través del tiempo. Sus viñetas se han expuesto usualmente en periódicos o revistas de corte político o social; y dado que estos medios de comunicación son coyunturales y efímeros, las caricaturas publicadas tienden naturalmente a desaparecer.

También, la caricatura política es una fuente de consulta para entender una época. Los investigadores recurren a ella y presentan una visión más amplia del hecho histórico de su investigación. Así, la caricatura en general y en especial la de tema político son fuentes para la historia gráfica del Perú, desde el punto de vista artístico, y como fuente documental para el trabajo del historiador. Es decir, la caricatura no solo es ironía y arte, sino que también es parte de la historia.

La caricatura política abarca a personajes y situaciones vinculados al quehacer político, que no están alejados de la temática social, que es incluida por los caricaturistas. Se constituye, de esta manera, en un medio de información que presenta situaciones reales, de forma irónica y burlesca. Se le puede considerar como un sistema de lucha contra personajes

de la vida política a fin de ridiculizarlos, con el propósito de que enmienden sus errores. Su objetivo final, entonces, es el agitar las conciencias.

Quizá la caricatura política presenta una visión no formal sobre la opinión pública, lo que permite a la historia recrear el pasado incluyendo diversos elementos cotidianos. Desde sus primeros tiempos ha sido un arma para combatir el poder. De esta manera, su desarrollo como género satírico comenzó en Inglaterra y Francia a finales del siglo XVIII. En este arte incursionaron los ingleses James Gillray, Thomas Rowlandson y George Cruikshank. También los franceses Honoré Daumier, Grandville y Gavarni en el siglo XIX, con caricaturas en abierta oposición al orden social imperante.

Los caricaturistas peruanos de la segunda mitad del siglo XIX tuvieron también conciencia del valor de su arte como instrumento influyente en la opinión pública. Por ese motivo, se comprende su inclusión en la lucha mediante periódicos destinados a ciertas campañas parcializadas con los partidos políticos de la época.

Indudablemente, el caricaturista sintetiza los acontecimientos trascendentes en ilustraciones, dotando a los personajes de emociones respecto de su realidad. Así, la viñeta es considerada como un «instrumento de lucha ideológica y crítica social». Herb Block asume que la caricatura política no es ni una información noticiosa ni un retrato al óleo, sino una forma de hacer reír, de agujonear la pomposidad y criticar. Asimismo, este autor la considera una irreverente forma de expresión apta para burlarse de los «intocables» y poderosos.

La caricatura en el Perú

Manuel Atanasio Fuentes Delgado

Tal vez el más representativo caricaturista peruano sea Manuel Atanasio Fuentes Delgado (1820-1889). A través de su periódico *El Murciélago* y de sus libros, Fuentes mostraba las malas prácticas políticas y electorales del Perú del siglo XIX mediante críticas y corrosivas caricaturas. En ellas se observan diversas escenas donde es posible aún reconocer a antiguos presidentes, políticos, candidatos, así como diferentes momentos y escenas de nuestra historia electoral y política.

Considero que las caricaturas de Manuel Atanasio Fuentes caen dentro de la corriente de «caricaturas tremendas», de acuerdo con la clasificación de Humberto Cuenca¹⁵. Este autor las considera como de denuncia, en contraste con las «caricaturas palaciegas» que son de adulación.

En las caricaturas de Manuel Atanasio Fuentes:

- Los políticos aparecen como gallos de pelea, en constante lid entre ellos mismos y con el pueblo que cuestiona su forma de proceder.
- El Estado es representado como un toro bravo, enfrenándose a los ciudadanos y al pueblo en general.
- Se intenta desarmar a los líderes políticos.
- Se critica el provecho personal que algunos políticos buscan por medio del ejercicio del poder. Por esto, aparecen caricaturizados en un periplo que los presenta

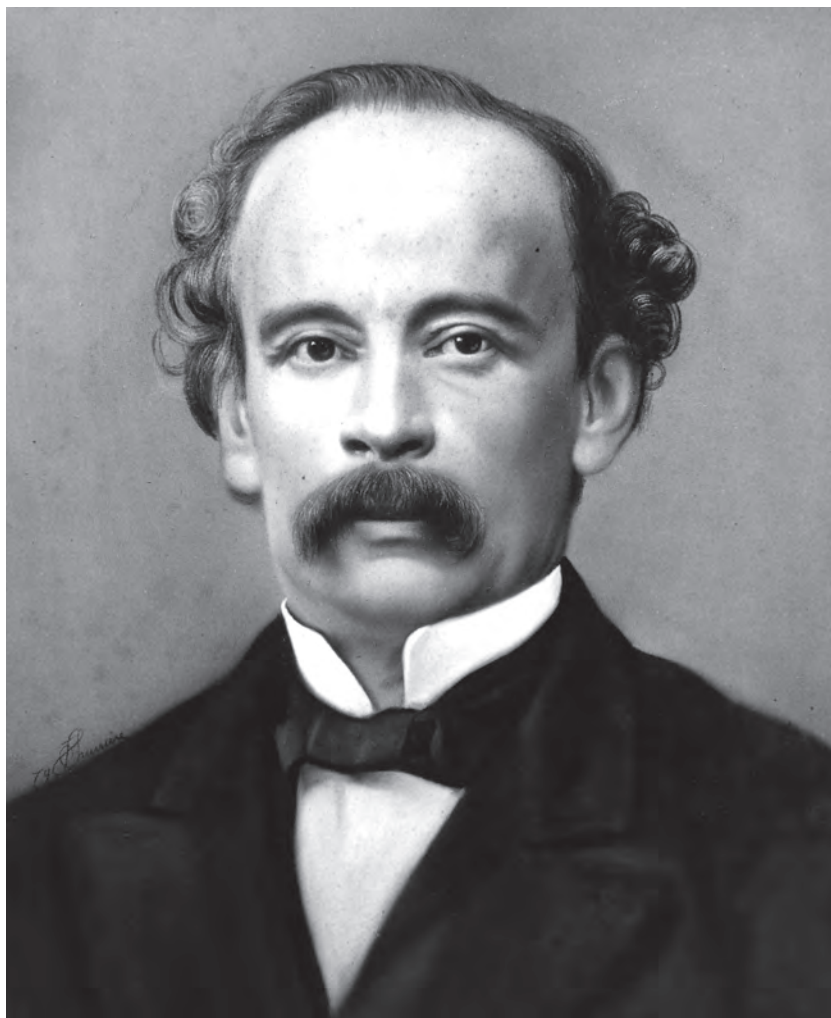
15 CUENCA, Humberto. *Imagen literaria del periodismo*. Caracas: Editorial Cultura Venezolana, 1961, p. 97.

al comienzo escuálidos y al final obesos por los beneficios y prebendas que obtienen, en aparente enriquecimiento.

Los políticos siempre han sido «ingredientes importantes» para el humor. Se cuenta que ni Napoleón pudo salvarse de ser caricaturizado. Desde esta perspectiva no falta quien considere a la caricatura como un arma para combatir al poder. Posteriormente, en América y en el Perú, aparecen caricaturas que se vinculan con los gobernantes y los famosos, así como con la acción de su ejercicio del poder, o lo que los especialistas conocen como la «iconografía del contrapoder».

En pleno proceso de la independencia circularon las primeras caricaturas políticas en el Perú, por lo que ni el general José de San Martín se libró de este arte, pues acerca de él se hizo una caricatura en la que está sobre un asno y embriagado. Por otro lado, no faltan los que, como Alejandro Salinas, ven en algunas acuarelas de Pancho Fierro una situación político social expresada en caricaturas¹⁶.

16 SALINAS, Alejandro. *Ideólogos e iconografía de la independencia del Perú 1821-1826*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009.



Manuel Atanasio Fuentes

León Williez

En lo sucesivo, las caricaturas se difundieron en álbumes litográficos, como el del francés León Williez, que bajo el título de *Adefecios* circuló en 1855, con 24 caricaturas cuyos personajes centrales eran Ramón Castilla y Rufino Echenique. León Williez, quien fue contemporáneo de Manuel Atanasio Fuentes, también cultivó el tema político dentro de la caricatura, refiriéndose al gobernante Juan Antonio Pezet, quien era conservador y por quien expresaba su desacuerdo. Así, Raúl Porras Barrenechea escribió en 1968:

La época de Echenique y Castilla, con los derroches de la Consolidación y el primer fermento popular de inspiración socialista, da lugar al desarrollo de la caricatura política al propio tiempo que a las revistas de moda y a los álbumes de lujosas litografías. Como expresión de esta época está el álbum de caricaturas contra Echenique y Castilla, de Williez, de sarcástica sátira política, y los álbumes de estampas limeñas de Bonnaffé. El álbum de caricaturas del año 1855, que se vendía en el almacén de Williez en el portal de Botoneros —de música, útiles de escritorio y litografía—, presenta a los hombres de la Consolidación bajo el peso de la vindicta popular, al mismo tiempo que vapulea a los nuevos libertadores. Echenique aparece refugiándose en la embajada inglesa o apegándose a las ubres de la vaca fiscal que le sostiene su ministro de Guerra. alguna caricatura lleva temerariamente el grito: «¡A la horca los ladrones!»; pero a continuación, mientras sube y baja el trampolín político en una bellísima estampa de época, se denuncian las nuevas violaciones de la libertad de imprenta, la comedia del sufragio libre, o se exhibe a los ministros liberales y su caudillo bañándose placenteramente, con indumentaria ceremonial, en las playas de Chorrillos. Las

caricaturas de Castilla empujando un ferrocarril de juguete o prendiendo los faroles de gas transmiten, con humorismo y fidelidad psicológica, la imagen cazorra y enérgica del caudillo de La Palma¹⁷.

En su publicación *Adefecios*, Williez muestra a través de las caricaturas los escándalos políticos protagonizados en la época de Castilla y Echenique, de sus ministros y de la corrupción política previa a la Constitución de 1860. Se presume también que Williez fue solamente el editor y litógrafo de la publicación, y en modo alguno el autor de las caricaturas. Lo cierto es que hizo viñetas sobre el gobierno de Castilla de 1845 a 1851, y no acerca de periodos posteriores de gobierno; específicamente, realizó viñetas del periodo en que Castilla transitó entre el conservadurismo y el liberalismo. En este lapso, Castilla moderniza Lima y el Perú con el alumbrado a gas y el ferrocarril, lo cual generó críticas a su alrededor y cuestionamientos que fueron traducidos en caricaturas por Williez. De igual manera, como consecuencia de la manumisión de esclavos, representa a Castilla y a sus ministros hundiéndose en el mar, con el agua hasta el cuello, por las consecuencias del decreto de Huancayo.

A Echenique, sucesor de Castilla, lo ridiculiza por el pago de bonos de deudas a familias que colaboraron en la independencia y por el apoyo a los consignatarios del guano. Echenique es representado aferrado a una bandera inglesa y, en otra viñeta, se le ve mamando leche de una vaca en personificación del Estado. De las caricaturas de Williez no se salva ni el ministro Gregorio Paz Soldán, a quien lo pinta con apego a la corrupción.

17 PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Fuentes históricas peruanas*. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1968, pp. 466-467.

En sus caricaturas, además, aparecen escenas de la compra de votos, reflejo del clientelaje político del momento.

En los comienzos de la República, la caricatura fue clave en la propaganda política y también en la antipolítica de los diversos grupos de poder. En este sentido, es bueno recordar que desde 1820 hay un antecedente de manifestación de las caricaturas, pero es con Williez cuando este arte logra un lugar especial, como lo alcanzó también con Manuel Atanasio Fuentes. En tono burlón y sarcástico, Williez atacó a Castilla y a Echenique, así como a integrantes de sus gobiernos, e hizo hincapié en temas espinosos como la administración de las consignaciones del guano.

Quizá entre las figuras políticas del momento se internalizó la necesidad de aceptación de la risa popular a través de la caricatura como una forma de oposición entre el mundo formal



Ramón Castilla



José Rufino Echenique

y el informal de ese entonces, situación que era recogida por artistas y llevada a la pintura y a la caricatura. Cabe mencionar que en el siglo XIX existió una serie de periódicos satíricos relacionados con el protagonismo social y político del país, adornados de caricaturas que no pretendemos observar desde un ángulo artístico, sino como fuente documental. Pues la caricatura se presenta en el siglo XIX, de repente, como una estrategia de comunicación directa y efectiva, que logra el efecto que consigue o se busca mediante el uso del lenguaje visual; pero, además, se convierte en un instrumento artístico testimonial.

Las publicaciones periódicas satíricas *La Mascarada*, *La Campana de Gracia* y *La Caricatura*, por citar algunos, fueron muy populares. En ellos, las caricaturas políticas constituyeron el medio particular de ver los acontecimientos, ya que en ellas se retrataban a los personajes de la época con sus defectos y vicios en forma exagerada. Si se aceptó, de modo general, que la caricatura circule constantemente fue porque, aunque no se evidenciara de manera expresa, se admitía una coexistencia «necesaria» entre la solemnidad y el humor, de lo que participaban y gozaban tanto la esfera pública como el pequeño universo de ciudadanos en el siglo XIX.

Guillermo Osorio Oviedo

Nació en la ciudad de Arequipa el 4 de agosto de 1935. Fue hijo de Guillermo Osorio Corzo y de Carmen Rosa Oviedo Villegas, quien motivó el talento artístico de su hijo, orientado hacia el dibujo. Se casó con Marcela Bustíos Fuentes y tuvieron cuatro hijos.

Guillermo Osorio estudió en el colegio La Salle, y siendo alumno de la secundaria, se descubrieron sus habilidades en el dibujo, proyectadas a la caricaturización de personajes del entorno

del local donde recibía su instrucción. En ese entonces cursaba el quinto de secundaria, lo que evidenciaba su talento, es decir, el don de quien dejaría un testimonio de la vida social del Perú, a través de la caricatura. La primera de ellas se publicó en el anuario de la promoción Hermano Justo de 1953.

Terminados sus estudios secundarios, viajó a la ciudad de Lima y trabajó en el diario *La Prensa*, con el que inició la proyección colectiva de su trabajo hacia un público masivo que se deleitaba cada vez que aparecían sus publicaciones. De esta manera, Guillermo Osorio convirtió su trabajo en un conjunto de fuentes documentales, al retratar instantes de la política en el país, fuentes que, contrastadas con los manuscritos y los impresos de la época, completan el panorama que luego recrean los historiadores.

Trabajando en *La Prensa*, Guillermo Osorio inició una brillante carrera, que lo dejó inscrito en el mundo de los caricaturistas por sus habilidades para impregnar en las imágenes un resumen de los acontecimientos: tan solo bastaba ver su caricatura (sin mirar la leyenda) para advertir el mensaje que quería transmitir.

En 1956 empezó a trabajar en la revista *Caretas*, en la que dio vida a la sección «Ají molido», desde donde, entre otros, caricaturizó a los personajes del momento. En esta página representó, por ejemplo, a quienes se encontraban en plena campaña electoral, como Fernando Belaunde Terry, Manuel Arturo Odría Amoretti, Víctor Raúl Haya de la Torre y otros protagonistas que se disputaban la captura del poder político de ese año.

Dos años después, en 1958, el recordado periodista Guido Monteverde fundó el semanario político *Rochabus*, y convocó a Guillermo Osorio y a Julio Fairlie para que se hagan cargo

de la primera plana de la revista; así, Osorio colaboró en los primeros 15 números. Cabe mencionar que varios ejemplares de estos números se conservan en el fondo museográfico del Jurado Nacional de Elecciones.

En esta época, mientras trabajaba en *Rochabus*, colaboraba también con el diario *El Comercio*, órgano periodístico en el que sus caricaturas salían a diario en la sección «La caricatura de hoy». Además, sus caricaturas salieron a la luz en la revista hebdomadaria *El Jueves*, donde fue caricaturista de planta.

Por sus habilidades en sus dibujos hechos caricaturas, el humorista piurano Luis Felipe Angell de Lama, Sofocleto, encargó a Osorio, en 1959, ocuparse de las portadas en el semanario *Don Sofo*. De esta manera, el artista dejó una serie de testimonios de la realidad sociopolítica del segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche al caricaturizar sobre todo a don Pedro Beltrán Espantoso, quien se desempeñaba como ministro de Hacienda y Comercio. Al año siguiente fue convocado por la revista *Zamba Canuta*.

El prestigio ganado por Osorio lo ubicó en un sitio preferencial, y por esos reconocimientos, que le daban los especialistas y el público, se le considera como el mejor referente autodidacta de la caricatura peruana del siglo xx; su destacado paisano en el arte de la caricatura, Julio Málaga Grenet, lo consideró su heredero. En 1966 empezó su labor en *La Olla* (semanario político dirigido por Alfonso Baella Tuesta) con el diseño de su logo y sus portadas.

Guillermo Osorio no se limitó al universo de la caricatura, pues también pintó retratos, como el del expresidente constitucional del Perú y presidente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, José Luis Bustamante y Rivero. En

1970 fue contratado por Petroperú para hacer almanaques con estampas peruanas, donde aparecieron corridas de toros, chalanes y peleas de gallos.

Quizá una de sus mejores caricaturas, en 1971, en pleno gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, donde la tesis de las 200 millas marinas eran un anhelo colectivo, fue la que hizo del entonces presidente de los Estados Unidos Richard Nixon, donde el mandatario aparecía con cuerpo de tiburón y un texto bastante sugestivo: «200 más...». Era evidente que mediante su arte captaba todas las circunstancias que hoy lo mantienen como uno de los mejores artistas de la caricatura en el Perú. Además, la mencionada caricatura se expuso en el Salón de los Maestros de la Caricatura Universal.

Viajó a los Estados Unidos, por invitación del Banco Interamericano de Desarrollo, para exponer sus obras en su sede de Washington. En esa ocasión, la esposa del presidente Richard Nixon lo invitó a la Casa Blanca, oportunidad en que pintó un retrato de la primera dama de los Estados Unidos.

Regresó al Perú, y el 17 de diciembre de 1972 lo sorprendió la muerte a los 37 años de edad como consecuencia de un paro cardíaco. Teodoro Núñez Ureta resumió su ausencia con la siguiente frase: «Nos estamos quedando demasiado serios», queriendo destacar la trascendencia del arte de la caricatura, tal como se percibía en Guillermo Osorio Oviedo.

Tras su muerte no faltaron los reconocimientos. El 19 de diciembre, la página 2 de *El Comercio*, donde se publicaban sus caricaturas, apareció en blanco como un homenaje al artista. Años después, el 7 de diciembre de 2017, en Arequipa, se inauguró la exposición «El poder de la caricatura», con 60 de sus caricaturas, por medio de las cuales se recordó, como

lo decía el artista, que «La caricatura no puede ser de ningún modo mecanizada. Tiene que ser humanizada».¹⁸

Asimismo, en el siglo xx, destacaron, entre otros, notables dibujantes como **Julio Málaga Grenet**, el granadino **Sixto Montealegre Osuna** y **Miguel Miró Quesada**, quienes difundieron su modo de ver la realidad por medio de las revistas *Actualidades*, *Semana Cómica* de *El Comercio*, etc.

18 ZEVALLOS VELARDE, Omar. *Trazos y Risas*.

La caricatura política en los procesos electorales

La historia del país está llena de enfrentamientos entre facciones partidarias que, usando varias estrategias, tratan de capturar el poder. Si bien la fotografía ya se había introducido en Perú, los testimonios con relación al clientelaje político y sus mecanismos para obtener el poder nos llegan tempranamente gracias a los grabados.

¿Cuánto puede influir la imagen en tomar decisiones? ¿Cuál es el peso que tiene en un tiempo donde no existió televisión, y algunos diarios no admitían la mofa contra los otros? ¿Cuándo hicieron variar los resultados electorales? ¿Los caricaturistas actuaron movidos por un ideal o por la paga? ¿Tenían una filiación política declarada? Sobre el particular son diversos los trabajos publicados en los últimos años.

El Perú ha contado con reconocidos caricaturistas, como Abraham Valdelomar, Manuel Benavides Gárate, Julio Málaga Grenet y Leonidas Yerovi, entre otros; algunos de los cuales los hemos mencionado anteriormente. Cada uno ha dejado un testimonio de los personajes y hechos históricos que en su momento estaban señalados para trascender, con lo que se ha establecido una especie de relación entre caricatura e historia. Así, en las páginas siguientes, trataremos de entender esta relación mediante la presentación de sucesos en los que estuvieron involucradas diversas autoridades para descifrar el mensaje de estas imágenes cargadas de humor.

Decía el director de *El Cascabel*, en su edición del 14 de diciembre de 1872, que con su humor «sacaba los trapitos al sol a tanto nene enmascarado, a tanta gloria barata, a tanta fama

postiza». Lo dijo refiriéndose a Tomás Gadea, diputado por Santa, que ocupaba curules desde 1858. Es de imaginarse que *El Cascabel* fue calificado de inmundo, inmoral y soez. Junto a la descripción jocosa del parlamentario se incluía el grabado, pues tal vez quería llamar la atención en lo que desde la óptica del director andaba mal. *El Cascabel* tomó una sección llamada «Retratos parlamentarios», donde en cada número elegía a uno con el fin de pintarlo de cuerpo entero para «decirle la vida», y en algunos números se la dijo a varios juntos. Tenía otras columnas tituladas «Pinceladitas» y «Gorgoritas».

El 23 de marzo de 1873, *La Butifarra* publicó una caricatura donde Manuel Pardo aparece al fondo del teatro dirigiendo los movimientos de unas marionetas. Su leyenda rezaba: «Sabe usted qué cosa es un ministerio —un juguete del Presidente que lo quita, que lo pone, que lo lleva, que lo trae, que lo baja a su antojo, con el gesto, con la mano, con el *pipé*¹⁹...». Era fácil imaginar que hacía referencia acerca de las actitudes del gobernante civilista en relación con su gabinete, que debía obrar conforme a la voluntad presidencial o corría el riesgo de quedar fuera del grupo en ejercicio del poder político.

Otro ejemplo notorio lo podemos observar en el gobierno de Guillermo Billinghurst, quien asumió sus funciones como presidente constitucional de la República el 24 de septiembre de 1912. Su primer gabinete, de corta duración, estuvo presidido por Elías Malpartida; lo reemplazó el liderado por el general Enrique Varela, desde el 24 de diciembre de 1912; luego el de Federico Luna Peralta, a partir del 24 de febrero de 1913; le siguió el encabezado por Aurelio Sousa, miembro del Partido Demócrata, desde el 17 de junio de 1913. Anota

19 Término usado en el francés del siglo XIII, que significa ‘pipa utilizada para engañar a los pájaros en la caza, ya que imitaba el sonido de estos’. Por eso, esta palabra hace referencia a un engaño, una falsedad, etc.

Jorge Basadre que casi simultáneamente, el 13 de julio de 1913, hubo un atentado contra la vida de Rafael Villanueva, quien por entonces se desempeñaba como presidente del Senado, hecho que evidenció lo que para los críticos era una expresión de las desavenencias que existían entre el Ejecutivo y el Legislativo. Sobre este hecho, la revista *Variedades*, en su edición 282, publicó una caricatura en la que el presidente Billinghurst amenaza a Villanueva y le dice que la bomba puesta en su casa era solo un acto ínfimo en relación con los próximos. Esto muestra que en todo tiempo y lugar, al margen del soporte utilizado, la caricatura ha tenido mucho vínculo con la actividad política y que a través de ella se han retratado momentos de la historia nacional.

La Broma, periódico de 1878, no tenía caricaturas; aunque sí, poesías y comentarios sobre y contra los políticos:

OFRENDAR NO ES DAR

<i>Recordaba un ciudadano</i>	<i>Y el pobre con voz doliente</i>
<i>aquellos tiempos de marras</i>	<i>clamaba – ¡traidor ingrato!</i>
<i>en que tantas butifarras</i>	<i>¿Por qué no das Presidente</i>
<i>hubo en el suelo peruano.</i>	<i>lo que distes candidato?</i> ²⁰

Era una poesía contra Manuel Pardo que le recordaba sus promesas como candidato, incumplidas cuando llegó a ocupar el cargo de presidente.

Manuel Benavides Gárate, «el Ñato», creó a un personaje al que llamó «el Hombre de la Calle». Por medio de él comentaba sarcásticamente la vida política de su tiempo. Sus publicaciones quedaron plasmadas en *La Revista*. Además, las muchas sátiras lanzadas contra Sánchez Cerro le generaron cierto contratiempo.

²⁰ En *La Mascarada*, 8 de agosto de 1874.

La caricatura y los políticos

De repente, algunos políticos de la República temprana tuvieron miedo del humor que aparecía en las caricaturas. Sabían que estaban sujetos a la crítica y que sin su consentimiento podían aparecer ocupando las primeras planas de diarios, semanarios y revistas. Es probable que los políticos hayan percibido que la caricatura suele convertirse en herramienta ideológica, por lo que, seguramente, pensaron aprovecharla para transmitir sus propósitos. Además, entre los políticos hubo conocimiento de que la caricatura era un cuestionamiento al régimen republicano. Era pues una forma mediante la cual «los de abajo» podían cuestionar a «los de arriba», a los que ostentaban directamente el poder.

En el periodo que nos ocupa, el escenario político estuvo dominado por personajes como Ramón Castilla, José Rufino Echenique, Domingo Elías, Manuel Pardo, Nicolás de Piérola y Andrés Avelino Cáceres.

Manuel Pardo y Lavalle fundó el Partido Civil en 1871, con el que ganó un espacio político en el país que lo ungió como su primer mandatario al año siguiente. Pardo nació en Lima en 1834 y murió asesinado en la misma ciudad en 1878. Este político peruano fue también ministro de Hacienda (28 de noviembre de 1865-28 de noviembre de 1866). Tras las elecciones en las que participó como candidato por el Partido Civil, el Senado lo designó presidente el 2 de agosto de 1872, y así se convirtió en el primer presidente civil del Perú. Su triunfo le permitió llevar a cabo inicialmente las propuestas del sector comerciante, que propuso la eliminación de los gremios y de los fueros privativos de la Iglesia y del Ejército.

También Pardo emprendió la modernización de la educación. Por otro lado, el agotamiento del guano, base de la economía peruana, y la crisis de la banca europea impidieron a Pardo obtener nuevos préstamos, requeridos para sus proyectos. Murió asesinado, como dijimos anteriormente, cuando se desempeñaba como senador de la República, en el local de la antigua Inquisición en la plaza Bolívar.



Presidente Manuel Pardo y Lavalle



Asesinato de Manuel Pardo y Lavalle

El gobierno de José Rufino Echenique se inauguró en 1851 en medio del rechazo de sus contendores que, hasta el final, consideraron que ganarían la contienda, ya que utilizaron la contrapropaganda como estrategia para derrotar al enemigo. Durante su gobierno se presentaron problemas internos y de carácter internacional. Este gobernante también fue materia de

varias caricaturas en las que se refleja el periodo de gobierno de este primer presidente elegido en elecciones populares. Luego Echenique fue derrocado por Ramón Castilla en uno de los episodios de disputa por el poder político entre militares.

En las elecciones de 1850-1851 observamos muchos de los ingredientes de la propaganda política que se usan hasta la actualidad. Como se registra en fuentes primarias, Echenique invirtió parte de su patrimonio en la propaganda; mientras que otros candidatos, que como él aspiraban a la captura del poder político, pidieron prestado dinero e invirtieron en su afán de derrocarlo, inclusive, utilizando la contrapropaganda de presentarlo como boliviano y no como peruano. En las citadas elecciones hubo una pluralidad de candidatos:

- José Rufino Echenique
- Domingo Elías
- Manuel Ignacio de Vivanco
- Miguel de San Román
- Pedro Pablo Bermúdez
- Antonio Gutiérrez de la Fuente

La propaganda electoral como arma en la aspiración por el poder político recién comenzó a usarse en el Perú en el proceso electoral de 1850. De esta manera, no se dejaron de utilizar ditirambos, denuedos, insultos y diversos mecanismos de una guerra sucia electoral, comunes en ese tiempo con la finalidad de llegar al poder.

En una sociedad sin radio, sin televisión, sin internet y sin una prensa escrita con las características de ahora —como lo hace notar Cristóbal Aljovín de Losada—, el sabotaje de imagen era una de las primeras puñaladas que se hacía al competidor en las plazas, las tabernas, las chinganas y las pulperías. Estos



José Rufino Echenique



Domingo Elías



Manuel Ignacio de Vivanco



Miguel de San Román



Pedro Pablo Bermúdez



Antonio Gutiérrez de la Fuente

misimos lugares eran eventuales focos de consumo para la propaganda en el espacio urbano²¹.

¿Desde cuándo existen partidos políticos en el Perú? ¿Desde cuándo se puede hablar de propaganda y de contrapropaganda? Históricamente, ¿cuál es el comienzo de estas organizaciones y en qué momento aplican la propaganda para el logro de su cometido en estas disputas electorales? Trataremos de responder ello no solo utilizando fuentes manuscritas e impresas, sino también caricaturas que, como se ha dicho, se pueden considerar como fuentes documentales. Para esto resulta funcional conocer los conceptos de poder político, poder, política y propaganda.

21 ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal. «Sufragio y participación política. Perú 1808-1896». En ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y Sinesio LÓPEZ (eds.). *Historia de las elecciones en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005, pp. 19-74.

El poder político, bajo la concepción de Pierre Bourdieu, «es una fuerza al servicio de una idea». Este autor emplea los criterios de coerción e ideología que nos permiten entender que a la fuerza los demás tienen que aceptar la imposición de los otros, aunque estos triunfen de manera democrática en las lides electorales²². Talcott Parsons compara el poder político con dinero. Él dice que la dinámica del poder es semejante a la del dinero, ya que, como este, es un medio de cambio, salvo que el poder sirve no solo para cambiar cosas, sino también cargos y roles en una estructura social²³. Por otro lado, la difusión y el clientelaje tienen un costo económico. Todo este panorama, pues, se manifiesta en las mencionadas caricaturas.

¿Cómo se compraba el poder en el siglo XIX? Es decir, ¿cómo se lograba el apoyo de las multitudes? Tal como se dibuja en las caricaturas políticas, con dinero y alcohol.

22 BOURDIEU, Pierre, citado por Francisco Miró Quesada en *Introducción a la Ciencia Política*. Lima: Editorial Cuzco, 1994.

23 PARSONS. Ob. cit., p. 130.

Castilla mediante la caricatura

En la última edición de *Historia de la República* de Jorge Basadre, se ilustra la reseña biográfica de Castilla con imágenes de la biografía satírica que sobre este personaje publicó Manuel Atanasio Fuentes con el título de «Biografía del Excmo. e ilustrísimo señor don Ramón Castilla, libertador del Perú, escrita por el más fiel de sus adoradores»²⁴. La mejor expresión de las caricaturas anticastillistas fueron las de Manuel Atanasio Fuentes, aparecidas en su obra *Aletazos del Murciélago*, que vio la luz en París en 1866, cuyo resumen aparece en algunas de las láminas que se reproducen en esta publicación.

Probablemente, para definir qué es el poder debemos recurrir a la terminología weberiana para entender por qué se producen las competiciones que observamos y que se protagonizaron en el pasado. El poder, dice Weber, es la «capacidad de controlar la conducta ajena aun en contra de la propia voluntad, y lograr que los otros hagan lo que queremos»²⁵. Para ello se usan tres mecanismos: la fuerza, la autoridad y la influencia. La lectura de dos de las caricaturas de Manuel Atanasio Fuentes referidas al proceso electoral de 1855 son sugerentes al respecto. En ellas, los tabladillos electorales aparecen funcionando como mesas de mercado en abierto ofrecimiento de la mercancía, que en este caso son los votos, en un tiempo en que la educación cívica y ciudadana al parecer no era preocupación principal de las autoridades. Acerca de esto, Manuel Atanasio Fuentes resulta muy sugestivo al mostrarnos en las

24 BASADRE GROHMANN, Jorge. *Historia de la República del Perú (1822-1933)*, 17 tomos. Lima: Empresa Editora El Comercio S. A., 2005.

25 WEBER, Max. *Economía y Sociedad*, México D. F.: FCE, 1964, p. 696.

caricaturas los acontecimientos electorales de 1855, cuando ganaba Ramón Castilla, presidente que convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente o Convención Nacional.

En las elecciones de 1855 no se exigió saber leer ni escribir y fueron mediante voto popular directo. Fuentes las pintó en *Aletazos del Murciélagos*, con todos los cohechos, desórdenes y tipos de irregularidades que presentaron como un acto nada cívico. Esta fuente impresa coincide con otras manuscritas e impresas primarias sobre el mismo suceso, así que la podemos tomar como uno de los ejemplos más explícitos y reales de la caricatura como fuente documental.

Si se considera la intervención del diputado Evaristo Gómez, cuestionando el proceso electoral de 1855, hallamos una coincidencia con las caricaturas de Manuel Atanasio Fuentes. Ya que en 1860, refiriéndose a ese suceso cercano, expresó que los tabladillos fueron verdaderos mercados en los que se compraban los votos abiertamente y sin la menor vergüenza. Asimismo, anotó que los ayayeros y personeros obraban de esa forma por la paga hecha por los dirigentes de las facciones políticas, y que los electores iban a una y otra parroquia (lugar de votación) a repetir los hechos por la falta de conciencia cívica, es decir, a votar más de una vez.

La Asamblea Constituyente así elegida se instaló el 14 de julio de 1855, y terminó sus funciones el 2 de noviembre de 1857. A poco de instalarse hubo desavenencias entre Castilla y los liberales, conforme se refleja en documentos manuscritos e impresos, al igual que en las caricaturas de la época.

A continuación, mostramos el repertorio de caricaturas de algunos autores. Reiteramos que hay un grupo («Varias»), que no cuenta con autor porque no hemos hallado esta información.

Repertorio de caricaturas

- De Manuel Atanasio Fuentes Delgado:



Caricatura sobre Ramón Castilla a quien lo pinta como jugador y mujeriego. El autor informa que después de su primera elección pasó 40 días de fiesta en el Cusco.



Por las sucesivas elecciones, y su participación en diferentes revoluciones, el autor caricaturizaba a **Ramón Castilla** como adicto al poder; así, lo representaba **como un cupido con alas de murciélago**.



Después de la derrota de José Rufino Echenique en la batalla de La Palma, en 1855, Ramón Castilla entró, de manera ganadora, a Lima. Esta caricatura de **Castilla sobre un burro** quiere decir que su triunfo fue un golpe de suerte; le costó poco porque la derrota de Echenique se debió al desacierto de uno de sus lugartenientes.



El **primer gobierno de Castilla** se llevó a cabo según la **Constitución de 1839**, Carta Magna que desconoció en sus otros gobiernos.



Mi redacción: Caricatura del autor, Manuel Atanasio Fuentes, en la redacción de su periódico, trabajando con sus redactores. *Aletazos del Murciélago*, tomo 1. París, 1866.



Ya se han batío: Caricatura del presidente Ramón Castilla debajo de su escritorio; además, aparece una manifestación aparentemente apoyándolo. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



En época antigua, las autoridades más importantes de un pueblo (el cura y el alcalde), ambos con poder, aparentemente enfrentándose. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



Periódico del autor, con el personal del diario en forma de animales con alguna cualidad o encargo de cada sección de la publicación. Cabe mencionar que estos colaboradores eran consecuentes con el director del periódico. *Aletazos del Murciélagu*, tomo I. París, 1866.



Pisco y butifarra alude a la situación en que se daban los procesos electorales a mediados del siglo XIX: el **reparto de bebidas alcohólicas** para atraer el voto, y el **uso de armas** para cautelar votos o para quitarlos. *Aletazos del Murciélag*, tomo I. París, 1866.



En la parte superior, una **banda** y un **vendedor de suertes**; en el tabladillo, una **mesa electoral**; debajo, el **pueblo**; y alrededor, los «**murciélagos**» en su trabajo de «ampay» (1855). Eran tiempos de una escasa conciencia cívica ciudadana. *Aletazos del Murciélagos*, tomo I. París, 1866.



Las **instituciones** eran representadas por **muertos y tumbas** (como la libertad de imprenta, el comercio, las garantías, la agricultura, que a juicio de los observadores eran letra muerta). *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



En esta glorieta en vía pública se ve instalada una **mesa electoral**; en la parte superior están los **miembros de la mesa**; y en la parte inferior se ve a **personajes comprando votos**. Así funcionaban los mecanismos del clientelaje político, con violencia, o comprando votos y alquilando voluntades. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.

UN DIPUTADO DE LA COSTA.

Programa que hace el infra-grabado candidato pre-



sentado por sí mismo á una diputacion á la gran Con-
vencion nacional.

T. I.

Se refiere acaso a uno de los tres **piuranos de los de la Convención de 1855: Baltazar Caravedo, Ignacio Escudero o Manuel G. León.** *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



Candidatos políticos y sus promesas electorales, a veces, diferentes pese a pertenecer al mismo partido. La propaganda y el clientelaje político estaban presentes en los procesos electorales porque se buscaba orientar la voluntad de los votantes hacia los candidatos o las agrupaciones políticas. *Aletazos del Murciélagu*, tomo I. París, 1866.



Sátira contra los parlamentarios, se refiere a que se enriquecen con leyes a su favor o de sus allegados; y que los del interior del país al llegar a la capital, al comienzo, **no podían evitar su provincialismo**; pero en cuanto se engarzaban a la rutina del poder y se relacionaban con el Ejecutivo, experimentaban cambios y buscaban su provecho personal. *Aletazos del Murciélago*, tomo 1. París, 1866.



Caricatura que hace referencia a la **sapiencia** y a la **honorabilidad** de **José Gregorio Paz Soldán**, diplomático, jurista y político peruano. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



Un parlamentario caracterizado como un toro elegante con cuernos. Representa las situaciones contra el pueblo por parte de los parlamentarios cuando ejercen el poder. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



Los ayayeros y sobones de todos los tiempos. Ilustración con la leyenda «Lustremos, frotemos, lustremos que algo sacaremos». *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



Representa un **enfrentamiento permanente** entre el pueblo y los poderes del Estado; la **percepción** del pueblo acerca de sus instituciones públicas y la **lucha violenta** del pueblo con las que deben ser sus instituciones tutelares. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



Vemos a la **Madre Patria** personificada como mujer clásica, con gorro frigio y escudo. Las **reformas** están representadas como una tortuga, pues se hacían lentamente, y si se promovían, se rechazaban; y el **progreso**, como un cangrejo, ya que todo se hacía al revés. Quejas y denuncias de esta naturaleza aparecen en varias publicaciones regionales. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



Esta es otra caricatura del **ministro José Gregorio Paz Soldán, tomando un país lleno de problemas.** *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



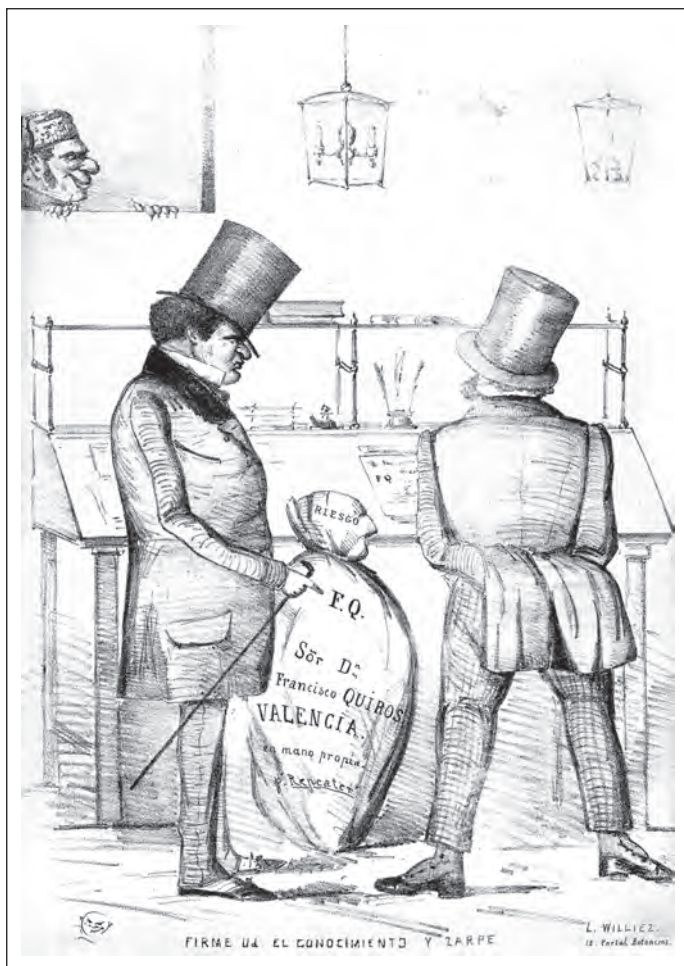
Esta es una **carreta que simula ser un barco a vapor con militares (Marina) sobre esta**. Se refiere a personajes que, sin la preparación y el conocimiento necesarios, ejercían cargos importantes en la administración pública. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.



Tratado con España, 1855.

Tratado con España, 1855: Se refiere a la derrota sufrida por José Rufino Echenique en la batalla de La Palma, el 5 de enero de 1855. *Aletazos del Murciélago*, tomo I. París, 1866.

- De León Williez²⁶:



Caricatura que representa a **Manuel del Río**, cinco veces ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, y tres veces ministro de Hacienda. Fue él quien, en el primer gobierno de Castilla, hizo el primer presupuesto de la República, con lo que ordenó las finanzas estatales. Aparece con Francisco Quiros (de espaldas), ministro de Relaciones Exteriores en 1855. *Adefesios*.

²⁶ Como autor o editor comercial, basados en información del libro de UGARTE ELÉSPURU, Juan Manuel, *Adefesios. La caricatura política en el Perú en el siglo XIX*. Lima: Banco Industrial del Perú, 1983.



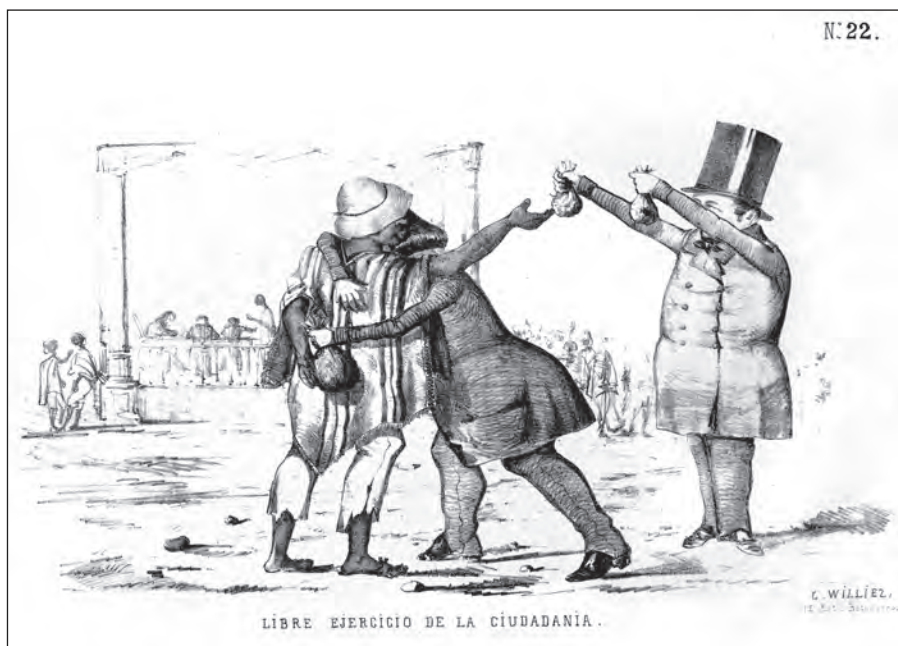
Manuel Ignacio de Vivanco y **José Rufino Echenique** no escaparon de las caricaturas de Williez; los dos estuvieron vinculados a la política y a la carrera militar, el primero (el de la izquierda) fue gobernante del Perú en 1841 y de 1843 a 1844, y el segundo (el de la derecha) fue presidente constitucional de 1851 a 1855. Ambos perdieron el poder político con intervención de Ramón Castilla. Esta caricatura se relaciona con las intenciones de los dos durante la guerra civil (1854-1855), que dejó a Echenique fuera de la presidencia. *Adefecios*.



En esta caricatura del autor, conservada en la Biblioteca Nacional, se representa a **José Gregorio Paz Soldán**, ministro de Echenique, ya fuera del cargo, sufriendo las mismas penas que aplicó a los otros cuando ejercía su función, con respecto a un decreto de imprenta por motivos políticos. El ministro de Justicia e Instrucción, **Pedro Gálvez**, pareciera decirle: «Ojo por ojo, diente por diente». *Adefecios*.

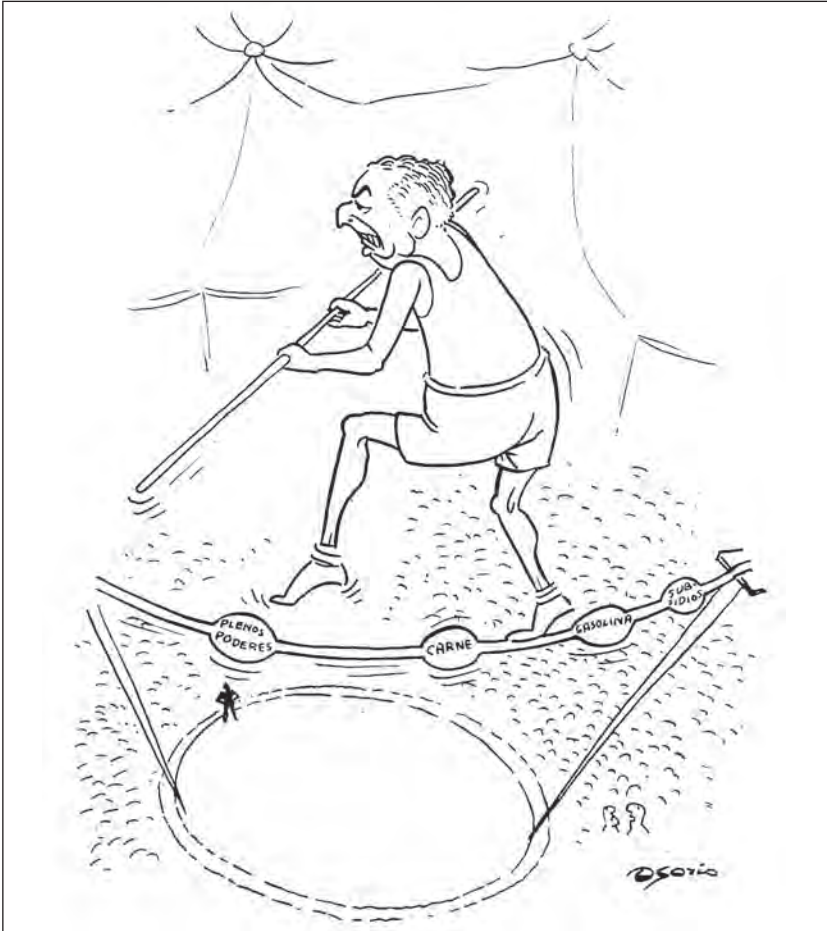


Por el decreto de Huancayo de 1854, Ramón Castilla abolió la esclavitud en el Perú, como se representa en esta caricatura de Williez, conservada en la Biblioteca Nacional; asimismo se abolió el tributo indígena. **Castilla aparece con Manuel Toribio Ureta, a la derecha, y con Pedro Gálvez a la izquierda;** ambos personajes promovieron los decretos sobre abolición de la esclavitud y del tributo indígena. *Adefecios.*



La **escasa conciencia cívica ciudadana de los electores se prestaba al clientelaje político**, pues estos votaban irresponsablemente por quien más beneficios les ofrecía. *Adefecios.*

- **Guillermo Osorio**

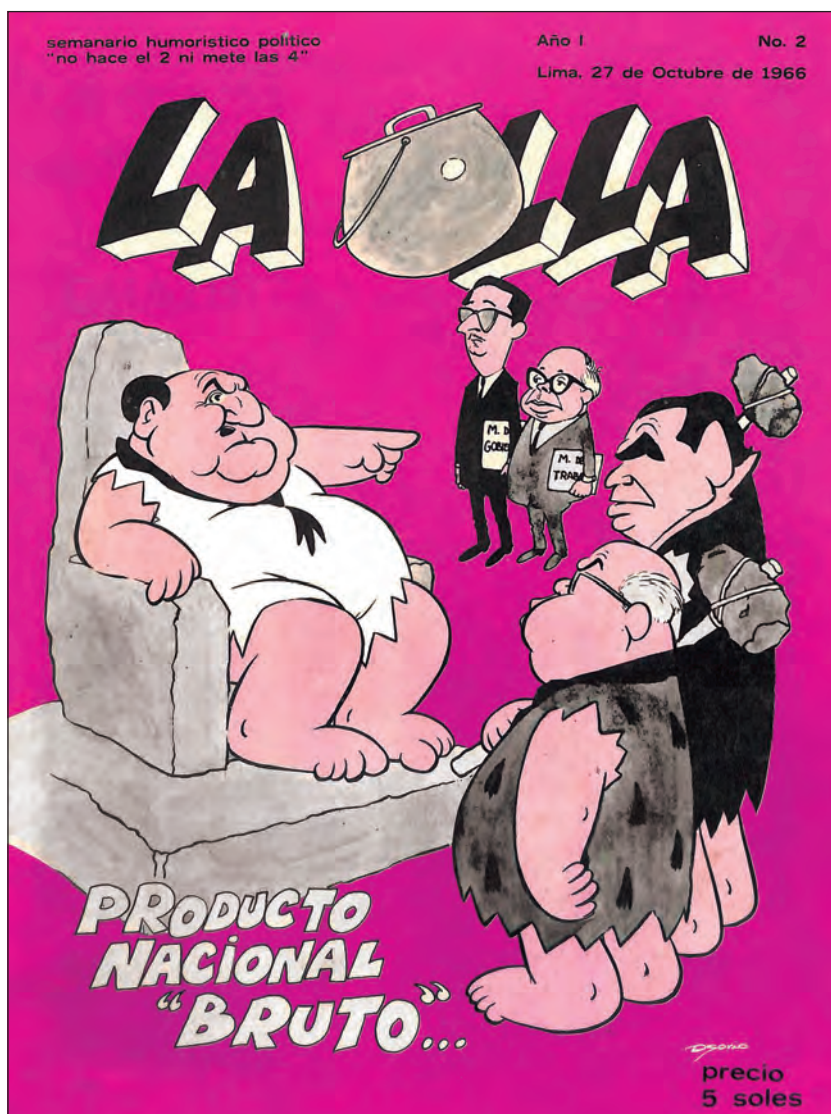


Alude a la **política tambaleante y sujeta a cuestionamientos, durante el segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche**. *Don Sofo*, n.º 10. Lima, 18 de agosto de 1959.

Leyenda

—¿Se caera...?

—Todo depende del proximo paso que de....



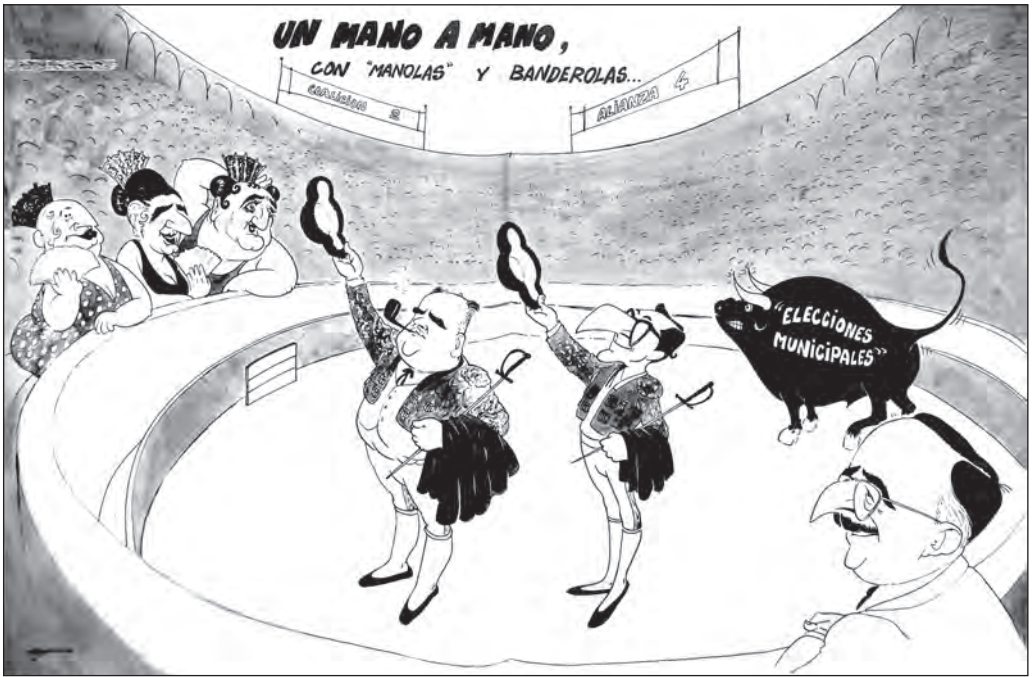
La caricaturización a los miembros del Partido Aprista Peruano no escapó de la pluma del autor; en esta imagen tampoco se salva el intelectual Luis Alberto Sánchez. Portada de *La Olla*, año I, n.º 2. Lima, 27 de octubre de 1966.



Gobernaba el presidente Fernando Belaunde Terry, a quien se le ubica en el plano idealista, y se le adjudica el someter al país a una política de préstamos de capitales extranjeros; mientras su oponente en las elecciones de 1962 y 1963, al puro estilo de Sancho Panza, no se incomoda por la realidad del país. *La Olla*, año 1, n.º 2. Lima, 27 de octubre de 1966.



Alude a las promesas belaundistas de solucionar los problemas del país, sin especificar si se programarían a mediano o a largo plazo. *La Olla*, año 1, n.º 2. Lima, 27 de octubre de 1966.



La proximidad de las elecciones municipales de 1966 opuso, en Lima, a los candidatos Jorge Grieve Magde y Luis Bedoya Reyes, lo que generó expectativas en Manuel A. Odría, Fernando Belaunde Terry y Víctor Raúl Haya de la Torre. *La Olla*, año 1, n.º 2. Lima, 27 de octubre de 1966.



Faltaban 10 días para las elecciones municipales, y se mantenía la **confianza del presidente Fernando Belaunde Terry por el triunfo de su candidato Luis Bedoya Reyes**, quien en el balanceo aparece ligeramente por encima de Jorge Grieve. Contraportada de *La Olla*, año 1, n.º 3. Lima, 3 de noviembre de 1966.



Al parecer, el candidato Jorge Grieve se lamentó de haberse aliado al Partido Aprista Peruano (PAP) y de estar recibiendo el apoyo de este partido político, que no le sumaba para el triunfo que esperaba; pero ya era muy tarde para cualquier arrepentimiento. *La Olla*, año 1, n.º 4. Lima, 10 de noviembre de 1966.



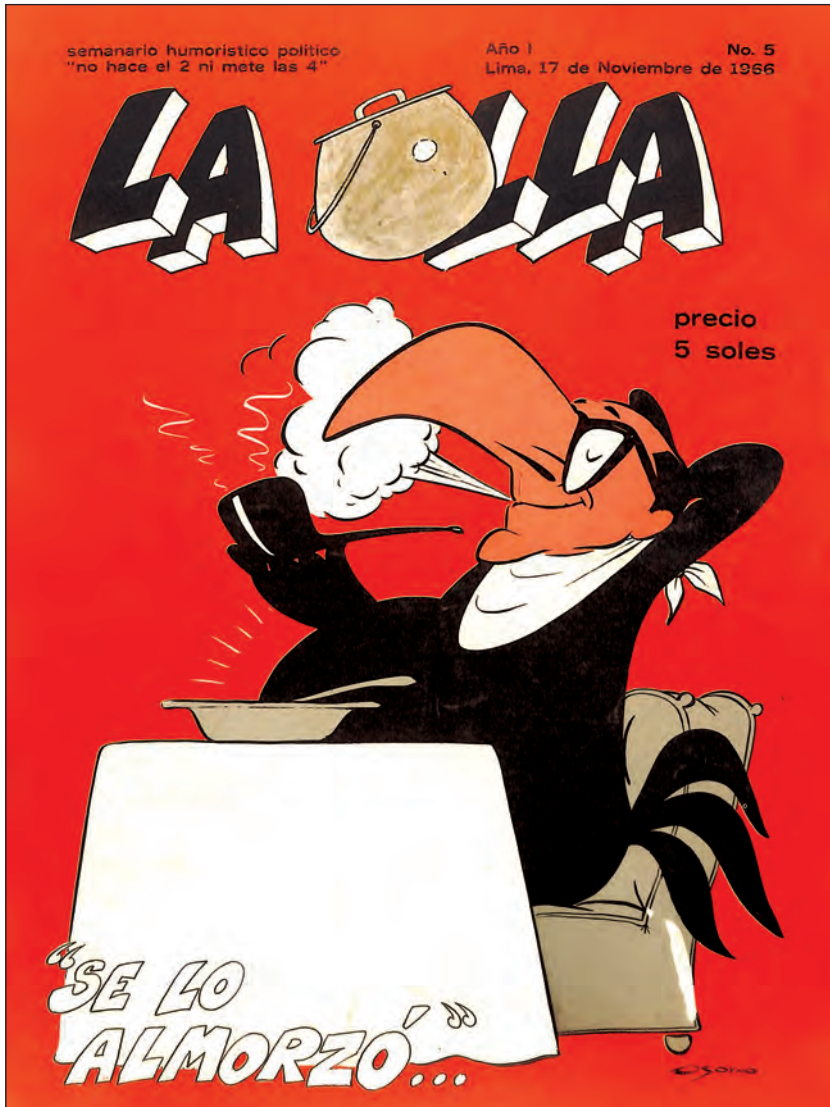
A pocos días de las elecciones de 1963, ya la opinión pública se inclinaba por el triunfo de Luis Bedoya Reyes, quien las ganó. *La Olla*, año 1, n.º 4. Lima, 10 de noviembre de 1966.



La imagen alude a los intentos vanos de los contrarios a la candidatura de **Bedoya**, que ni unidos podían alterar el triunfo de quien sería alcalde de Lima. *La Olla*, año 1, n.º 4. Lima, 10 de noviembre de 1966.



Los candidatos de la coalición de la Alianza Popular Revolucionaria Americana con la Unión Nacional Odriista (APRA-UNO) no podían desistir de la competencia electoral; pese a saber que perderían, de acuerdo a la opinión pública. Contraportada de *La Olla*, año 1, n.º 4. Lima, 10 de noviembre de 1966.



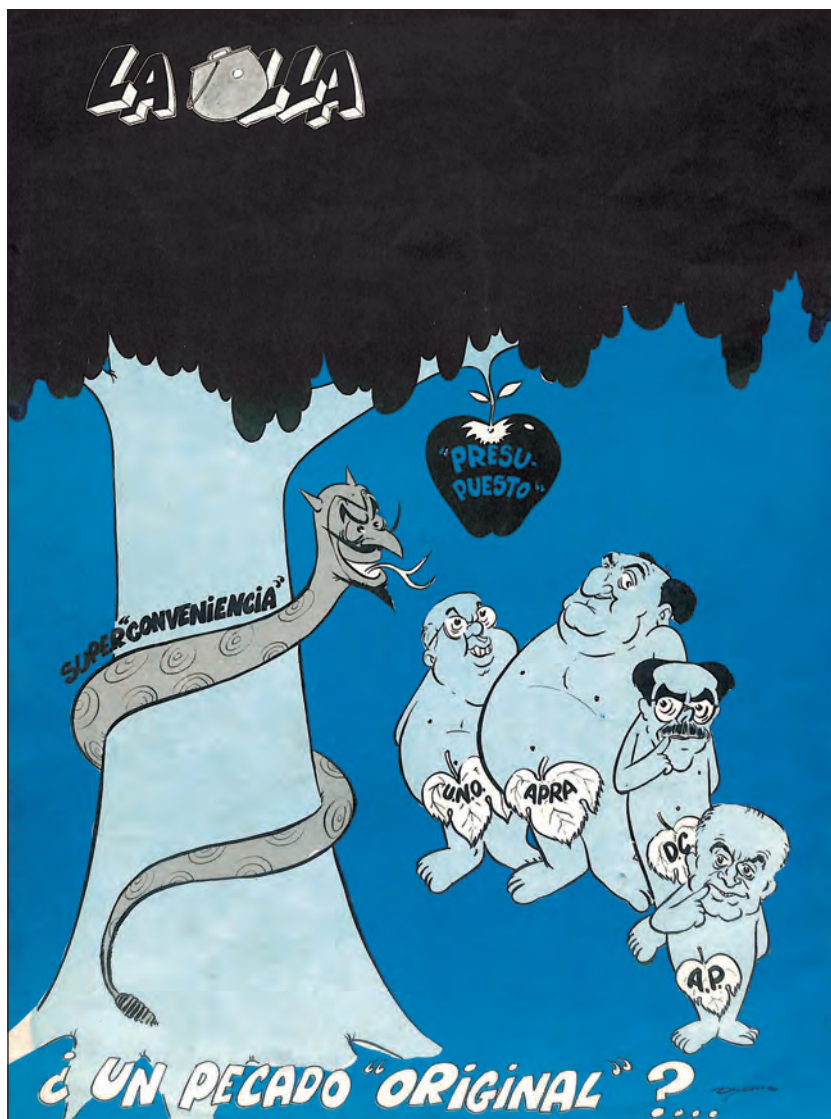
Destaca el triunfo de Luis Bedoya, ganador de los comicios electorales municipales de 1966. Portada de *La Olla*, año I, n.º 5. Lima, 17 de noviembre de 1966.



El triunfo de Bedoya, de 1966, fue pírrico, es decir, ganó por poca diferencia porcentual y le costó mucho trabajo obtenerlo. Portada de *La Olla*, año I, n.º 6. Lima, 24 de noviembre de 1966.



Alude a que un número significativo de regidores por cada agrupación política suponía discrepancias en el ejercicio del gobierno municipal. *La Olla*, año 1, n.º 6. Lima, 24 de noviembre de 1966.



La tentación por el manejo del presupuesto era ineludible, pero ¿quién se atrevía a liderar el reparto de cargos? Contraportada de *La Olla*, año 1, n.º 6. Lima, 24 de noviembre de 1966.



Se consideraba que el líder del Partido Aprista Peruano, **Víctor Raúl Haya de la Torre**, en la década del 50 del siglo pasado, estaba vinculado a ciertos intereses desde el exterior del país.



Alude al **poco peso de las agrupaciones políticas** que iban desapareciendo paulatinamente del panorama electoral. *Caretas*.



Hace referencia a lo que se consideraba un atentado a la libertad de expresión durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado.



Los entretelones de la política llevaban a destrozar a los contrincantes, y aun a los miembros de la misma militancia.



Se refiere a la conveniencia de obrar en política que, a veces, obliga a aceptar alianzas para el logro de los cometidos.



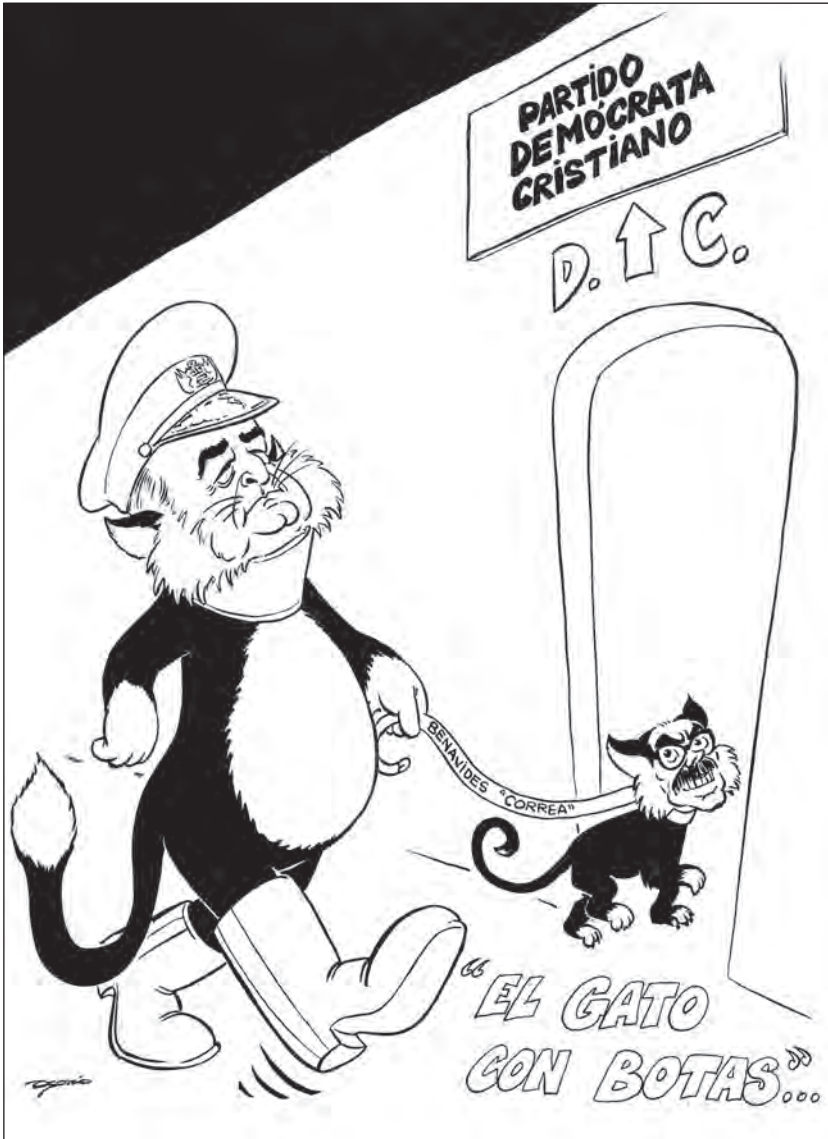
La política municipal de Luis Bedoya Reyes era de una visión muy amplia, aunque su principal propósito fue la construcción del Paseo de la República. *La Olla*.



La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, creada en 1964, sería manejada por los países más ricos del momento: era el turno de la China, que desplazaba a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y a los Estados Unidos de Norteamérica.



Luis Bedoya se posicionó en el escenario político nacional; su figura como alcalde de Lima fue respetada, y luego también fue reconocido como protagonista de la política nacional. Sus triunfos municipales eran una expresión de la alianza de su partido por entonces, la Democracia Cristiana, con Acción Popular.



En la alianza de Acción Popular-Democracia Cristiana, la batuta la llevaba el primero de los nombrados. La caricatura alude a la **posición enérgica** de Alfonso Benavides Correa en la escena política nacional.



Para Luis Bedoya Reyes, triunfador de las elecciones de 1966, la Democracia Cristiana ya no significaba mucho. **Las divergencias internas llevaron al surgimiento del Partido Popular Cristiano (PPC)**, partido político que se mantiene hasta hoy, frente a la inexistencia del partido de Héctor Cornejo Chávez.

- De Julio Málaga Grenet:



Caricatura que alude a los **adversarios del gobernante Augusto B. Leguía**, quienes le anuncian su reiterada oposición las veces que fuese necesario. *Variedades*, año VI, n.º 104. Lima, 26 de febrero de 1910.

Leyenda

– Un grupo de buenos ciudadanos, excelentísimo señor, desea darle una serenata con motivo de el cumpleaños de V. E.

– A la cárcel me llevaron
para alejarme de tí
si volvieran á llevarme
me volvería á salir.

- De José Alcántara La Torre:



Caricatura del autor en la que se observa que el **presidente Augusto B. Leguía le consulta a su ministro de Gobierno** (caracterizado como un zapatero) **sobre la impopular nueva legislatura** presentada desde el Ejecutivo al Parlamento, con relación a elecciones parciales para la renovación del Congreso. *Variedades*, n.º 638. Lima, 22 de mayo de 1920.

Leyenda

– *¿No cree, maestro, que el nuevo calzado parlamentario, hecho con la misma horma anterior, me sacará los mismos callos?*



Caricatura referida a las **elecciones presidenciales de 1915, convocadas por el presidente de facto Óscar R. Benavides** (y su posible interferencia en las mismas), quien desde un balcón observa una mesa electoral instalada en una esquina. Portada de *Variedades*, año x, n.º 377. Lima, 22 de mayo de 1915.

Leyenda

ELECTORAL

- Y este de arriba, en qué mesa votará?
- Está impedido de votar, según la ley; pero ya verá usted, compadre, cómo a la larga y con maña saldrá botando.



Se ve el cuestionamiento al papel del diputado por Antabamba, Pedro Ruiz Bravo, con respecto al proyecto de empréstito con los banqueros del sindicato petrolero «Standard Oil», juzgado por la opinión pública. Además, al ser dicho diputado retirado por el gobierno, se temía que siga con las tratativas. Portada de *Variedades*, n.º 411. Lima, 15 de enero de 1916.

Leyenda

DE MANIOBRAS

(En la Escuela de Chorrillos)

- Supongo que ahora no saldrá diciendo el diputado Ruiz Bravo que estas maniobras son un fracaso también.
- Así me parece, pero lo dirá en cambio de la maniobra que quiere hacer la “Standard” con éste.



Caricatura que alude a la **pérdida de poder político**, experimentada hasta en las personas más influyentes sobre los gobernantes de turno. *Variedades*, n.º 414. Lima, 5 de febrero de 1916.

Leyenda

—Pero hombre, mira hacia arriba.... al Sol... al eclipse!

—Miro á donde miro, porque allí también se está eclipsando algo.



Caricatura que hace referencia a los **viejos problemas electorales**, esta vez con respecto a la renovación de la legislatura en Lima en 1912. Portada de *Variedades*, año XIII, n.º 512. Lima, 22 de diciembre de 1917.

Leyenda

EXPOSICION DE FLORES

—No las toque, señor.....;
son de vista no más; por que en
cuanto á olor... Hasta "jieden".



Caricatura en la que se ve al entonces **candidato presidencial Augusto B. Leguía en el Hipódromo de Santa Beatriz**, sobre su próximo éxito electoral de 1919. Portada de *Variedades*, año xv, n.º 580. Lima, 12 de abril de 1919.

Leyenda

INAUGURACIÓN DEL TURF

- Qué mal corre ese jockey
fíjese usted, Leguía.
- Pues ya verá Ud. si corre
lo que hay es que... no es tiempo todavía.



Hace referencia a las elecciones en las que pese al triunfo evidente de Leguía, este tuvo que ir contra la Constitución para hacerse del gobierno. *Variedades*, año xv, n.º 580. Lima, 12 de abril de 1919.

Leyenda

- Y así con esta maniobra de elecciones suprimidas se revienta su rival porque no habrá quien lo elija.
- ¿Pero entonces quién me elige?
- La providencia divina.



Caricatura que muestra al ministro de Gobierno, de 1920, **Germán Leguía y Martínez**, caracterizado como un niño que acapara sus juguetes (la Constitución, el Senado y la Cámara de Diputados) por la cerrada defensa de sus actos, entre los que estaba el atropellar el fuero parlamentario. Portada de *Variedades*, año XVII, n.º 664. Lima, 20 de noviembre de 1920.

Leyenda

EL JUGUETE DEL NIÑO

- A ver, nene, dime cuál (tú que eres un niño bueno) de tus juguetes me das para los pobres de obsequio?
—Yo?... Ninguno!... No soy zonzos pues, si les doy... con qué juego?



Caricatura en la que se ven las **fallas del árbitro estadounidense** con respecto a la solución del problema limítrofe peruano chileno. Portada de *Variedades*, n.º 943. Lima, 27 de marzo de 1926.

Leyenda
CHUSCO

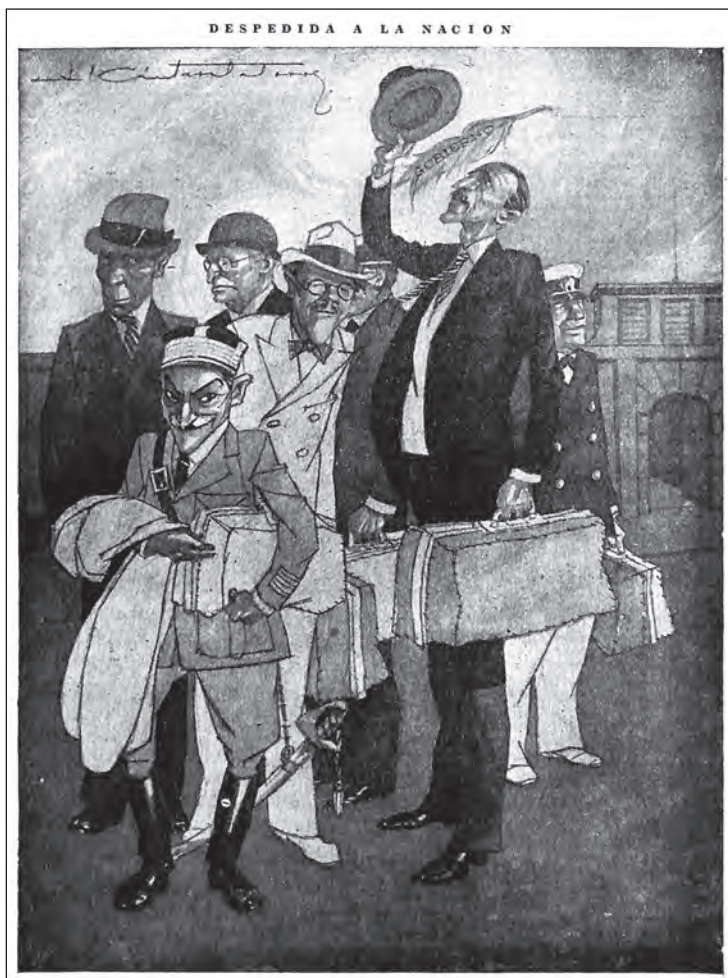
*Este gallo, que arrogante
canta y levanta golilla,
en cuanto llegó el instante
de probar que era pujante
resultó... pata amarilla.*



Caricatura en relación con los **ayayeros** y el **clientelaje político** que se manifiesta dentro de las redes del poder político, a finales del gobierno de Leguía. *Variedades*, año xxvi, n.º 1157. Lima, 7 de mayo de 1930.

Leyenda

- Y vienen todos esos a pedir al presidente cargos y empleos?
- No sea bestia. Esos van a discursarlo
- A la larga... es lo mismo.



Caricatura en la que se testimonia la **finalización del trabajo de la Junta de Gobierno presidida por David Samanez Ocampo**, al desarrollarse el primer proceso electoral conducido por el Jurado Nacional de Elecciones en 1931, en el que triunfó Luis Miguel Sánchez Cerro. *Variedades*, año XXVII, n.º 1234. Lima, 28 de octubre de 1931.

Leyenda

—Nos vamos!
—Hemos cumplido con
todos nuestros deberes!

—Nos vamos!
—Que vengan otros.
—Y el que venga atrás.. que arrée..



Caricatura sobre el presidente **Sánchez Cerro mirándose**, concluido el proceso electoral de 1931. *Variedades*, año xxvii, n.º 1236. Lima, 11 de noviembre de 1931.

Leyenda

— Como los Presidentes civiles, al salir
de Palacio, al Panóptico los hacen ingresar,
con traje de soldado conviene presidir
pues, con el de paisano, me pueden “presidiar”...



La **lucha por el voto femenino**: Las mujeres no declinaron ante lo que creían los varones, quienes quisieron proyectar que la otorgación del voto femenino era una concesión de ellos cuando en realidad era el resultado de una lucha de larga data, promovida por las mujeres, que iban ganando su propio espacio social. Portada de *Variedades*, año XXVIII, n.º 10243²⁷. Lima, 2 de enero de 1932.

²⁷ Consignamos el número de la versión original, aunque corresponde el 1243.

- De Francisco Gonzalez Gamarra:



Caricatura del autor que alude acaso a las **alianzas políticas** y a las **promesas de mejoras en tiempos electorales**, que luego son olvidadas por los candidatos cuando ejercen el poder político. *Variedades*, año VI, n.º 102. Lima, 12 de febrero de 1910.

Leyenda

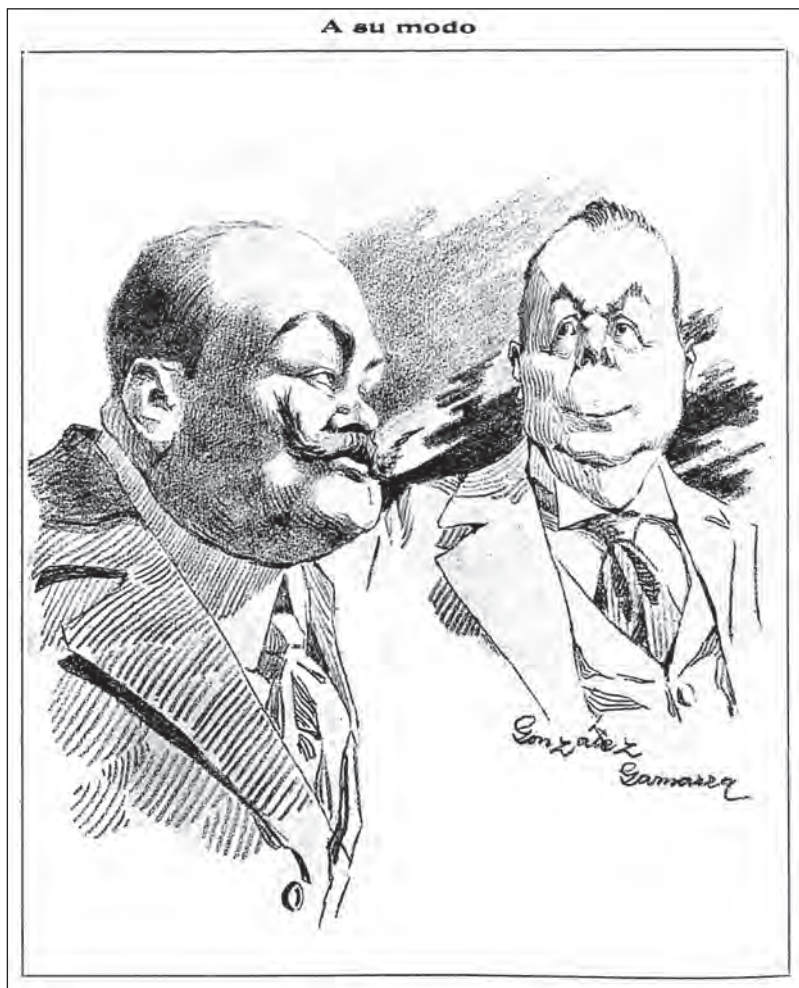
- *Porqué te escondes? No ves que son amigos y nos tiran globos de olor que no hacen daño?*
- *Cierto, pero yo sé porqué lo hago..... En el entusiasmo del juego, cuando se les acaben los globos, me tirarán una pedrada que me siento.*



Caricatura relacionada con el **cuestionamiento al gobierno por la negociación de los gomales de la frontera peruano boliviana con el señor Víctor Maúrtua**, quien logró con sus gestiones que estas tierras fueran declaradas peruanas por el laudo argentino. *Variedades*, n.º 125. Lima, 23 de julio de 1910.

Leyenda

- Lo que es, maestro, ahora ya no se pega, como antes, con saliva. Ahora pegamos con cola fuerte, con goma del Manuripé.
- Bueno, joven, yo no tengo goma del Manuripé, pero, también..... pego. Y fuerte ¿eh?



Caricatura que se refiere a la **relación entre Guillermo Billinghurst e Isaías de Piérola**, político de ese momento. *Variedades*, n.º 125. Lima, 23 de julio de 1910.

Legenda

- Lo he llamado, querido Isaías, para que satisfaga mi curiosidad de compatriota, ¿qué diablos hace usted aquí?
- Hombre... realizo á mi modo, el aforismo si vis pacem para bellum.
- Como así?
- Muy sencillo: si vis bellum para en La Paz.



Caricatura en la que se aprecia que **el entonces presidente del Perú, Augusto B. Leguía, es salvado por José Matías Manzanilla** (caracterizado como un bombero) del «incendio» causado en el antiguo Palacio de Gobierno, debido a una crisis ministerial. *Variedades*, año VI, n.º 128. Lima, 13 de agosto de 1910.

Leyenda

....Y halló la respuesta viendo
á otro salvador viniendo
á salvar al que él salvó.



Se ve que el **presidente del Perú Augusto B. Leguía**, casi al terminar su primer mandato, **es amenazado por parlamentarios armados** ante su supuesta intención de imponer personal directivo en el Congreso. *Variedades*, año VIII, n.º 227. Lima, 6 de julio de 1912.

Leyenda

- Esta vez si no se escapa usted; ahora no hay capitán Gómez que lo salve...
- Tengo que firmar mi dimisión?.....
- No señor; tiene usted que aceptar la prórroga.



Caricatura que alude a las **elecciones de 1912**, las cuales dieron el triunfo a Guillermo Billinghurst, pese al aparente favoritismo por su contrincante Ántero Aspíllaga. El presidente Leguía albergaba la esperanza de seguir mandando. *Variedades*, año VIII, n.º 227. Lima, 6 de julio de 1912.

Leyenda

- Sigue mis indicaciones y echa todo eso en la olla y revuélvelo bien con el cucharón.
- Pero, señor, de allí va a resultar un frangollo que no se podrá comer.
- No tengas cuidado, lo que resulte yo me lo comeré.



Caricatura en la que se aprecia que el **presidente provisorio Óscar R. Benavides duerme mientras es observado por Roberto E. Leguía**, quien tiene sus propias aspiraciones presidenciales. *Variedades*, año x, n.º 324. Lima, 16 de mayo de 1914.

Leyenda

—Uno carda la lana y otro se echa en la cama!

- De Jorge Holguín de Laval:

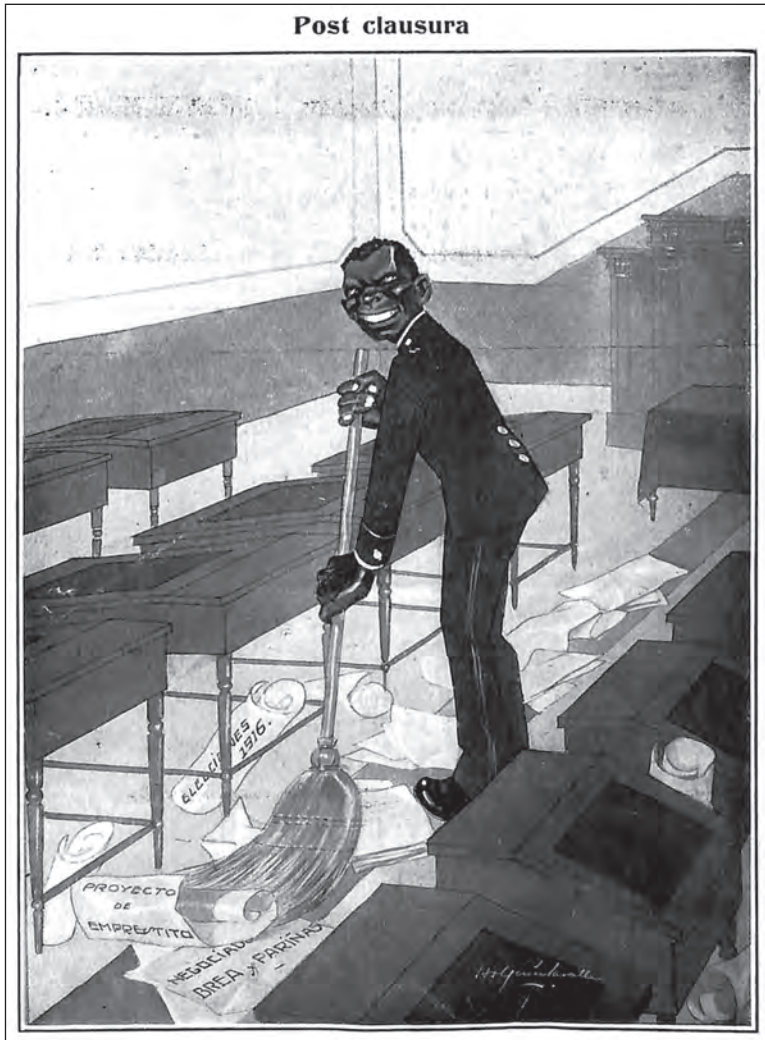
EL ULTIMO MATCH



Alude a la imposibilidad de volver a candidatear del expresidente constitucional Guillermo Billinghurst, después de su derrocamiento por Óscar R. Benavides en 1914. En 1915 ganó las elecciones presidenciales José Pardo, personaje que también aparece en la caricatura. *Variedades*, n.º 377. Lima, 22 de mayo de 1915.

Leyenda

- Eh! ¿Cuándo baja usted la mano? No ve que el match terminó y ese no se levanta.
- Precisamente por eso es que quiero ver si lo levantamos.



Finalizada la segunda legislatura extraordinaria de 1915, se le hicieron cuestionamientos acusándola de mostrar poco interés con respecto a problemas nacionales de importancia. *Variedades*, año XII, n.º 413. Lima, 29 de enero de 1916.

Legenda

—¡Qué blancos tan puercos! ¡Vea usted cuánta basura han dejado... fuera de la que se han llevado!



Caricatura que alude a la **experiencia política de José Pardo en Europa**, la cual intentaba transmitirla a su gabinete, que al parecer era reacio a los cambios. *Variedades*, n.º 414. Lima, 5 de febrero de 1916.

Leyenda
EN CONSEJO

- Tenemos medio año de labor tranquila y provechosa ya que V. E. no podrá dudar de nuestra adhesión.
- Oh!, y de la de usted menos que de la de nadie.



Caricatura en la que se ve a los **ministros del gabinete del presidente José Pardo y Barreda** «jorobados» ante la interpelación de oposición en la Cámara de Diputados. *Variedades*, año XII, n.º 441. Lima, 12 de agosto de 1916.

Leyenda

- Me parece una incongruencia y una paradoja.....
- ¿Qué cosa colega?
- Esto de que nos joroben los legisladores para que..... caminemos derechos.

- De Nevada:

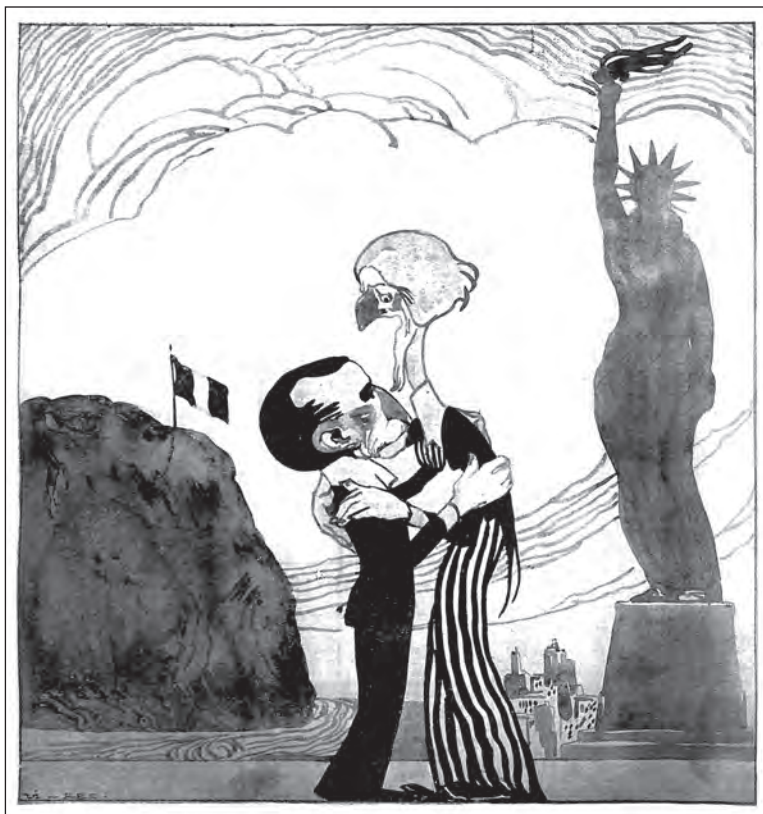


Al parecer, le costaba mucho esfuerzo al presidente Manuel Prado sostener la **democracia**, pues la creciente conciencia de grupalización de muchos sectores sociales peruanos exigía reivindicaciones. *Rochabus*, año I, n.º 49. Lima, 13 de agosto de 1958.

Leyenda

–“Mamá no puedo con ella”... “Mamá no puedo con ella”.

- De Jorge Vinatea Reinoso:



Caricatura que alude a la **relación entre Perú y Estados Unidos**, expresada por las preferencias que en ese sentido manifestaba el presidente Augusto B. Leguía; aquí se refiere explícitamente a la intervención de los Estados Unidos en la solución del problema con Chile, con respecto a Tacna y Arica. *Mundial* n.º 316. Lima, 2 de julio de 1926.

Leyenda

4 DE JULIO

*Con el alma satisfecha
Y el uno del otro en pos,
se abrazan, pues esta fecha
Jamás encontró a los dos
En amistad más estrecha.*

- **De Raúl Vizcarra:**



Caricatura referida a la **candidatura aún no manifiesta de Sánchez Cerro para las elecciones generales de 1931**. *Variedades*, año XXVII, n.º 1211. Lima, 20 de mayo de 1931.

Leyenda

DE LA HUELGA

- ¡La pucha! Pasar trabajos exponiéndonos a encierro y que el caldo sepa a ajos...
- Es que andará por los bajos el amigo Sánchez Cerro.

- **Varias:**



Caricatura que alude al **presidente Guillermo Billinghurst**, alcalde de Lima de 1909 a fines de 1910. *Variedades*, año VI, n.º 102. Lima, 12 de febrero de 1910.

Leyenda
EN LA INTIMIDAD

– Y diga usted, mi estimado Teniente Alcalde, ¿cuándo regresará del sur el Alcalde en propiedad?

– Lo ignoro, Excmo. señor, pero si de mi dependiera su vuelta me apresuraría a ofrecerle el Ucayali para el viaje....

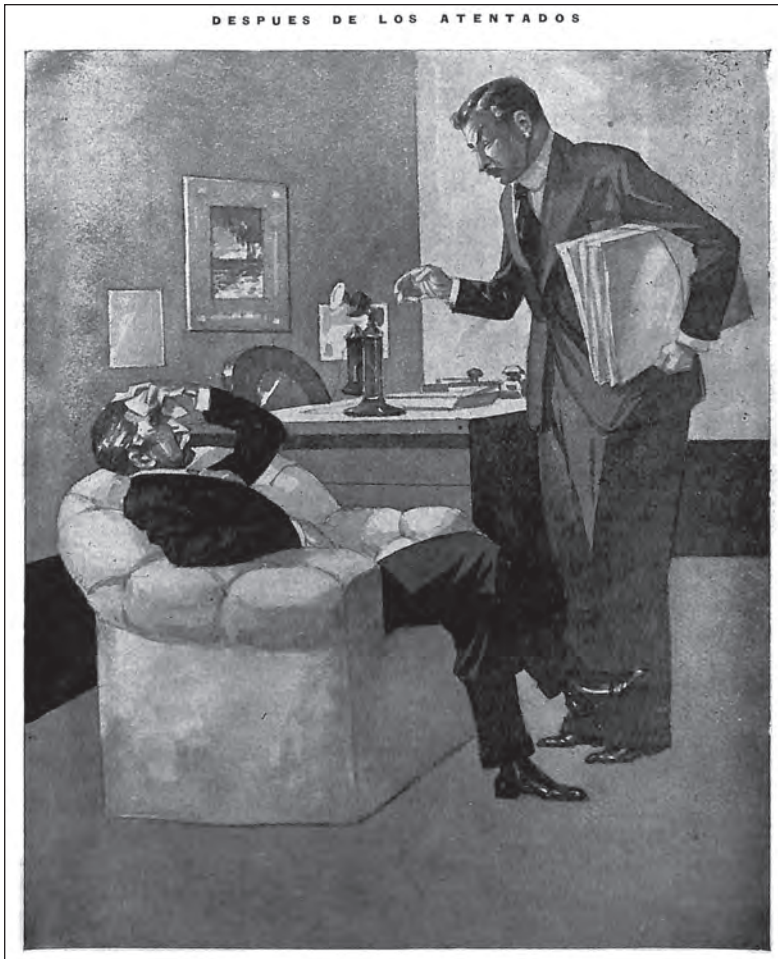


Caricatura en la que se aprecia al **presidente del Perú, Augusto B. Leguía** y a su ministro **Pedro José Rada y Gamio**, en la inauguración de la **avenida Francisco Pizarro**, en el Rímac; la gente observa «aparecerse» al conquistador pretendiendo matar al ministro, al confundirlo con Juan de Rada, uno de sus asesinos. *Variedades*, año xxvi, n.º 1147. Lima, 26 de febrero de 1930.

Leyenda

– Mi asesino!... Yo lo mato!...

– Téngase vuesa merced, que este Rada no es su Rada, este es don Pedro José.



Caricatura en la que se observa que el presidente **Augusto B. Leguía** refiere al ministro **Benjamín Huamán de los Heros** su disgusto por las alabanzas exageradas de sus ayayeros que querían mantenerse en sus cargos políticos. *Variedades*, año XXVI, n.º 1156. Lima, 30 de abril de 1930.

Leyenda

— Me río de las bombas y revólveres,
con que me acechan viles asesinos.
Matan más, ¡oh, Huamán!... los discursotes
de mis caros amigos.



Manuel Vicente Villarán, remanente del civilismo, aspirando a la Presidencia de la República en el frustrado proceso electoral de 1936, donde compitió con Luis A. Flores, Jorge Prado Ugarteche y Luis Antonio Eguiguren. Caricatura de Armando Lara. Fuente: Revista satírica *El Hombre de la Calle*.



Representa al presidente Óscar R. Benavides, atentando contra el orden democrático, al imponer su candidatura por tres años más, tras desconocer el triunfo del candidato Luis Antonio Eguiguren Escudero. Caricatura de Armando Lazo. Fuente: Archivo del Museo Electoral y de la Democracia



El presidente José Pardo y Barreda, quien gobernó entre 1904 y 1908, sufrió durante su mandato descontento popular por los impuestos que gravaban la economía de los menos favorecidos. Fuente: Semanario Festivo *Don Giuseppe*.



Esta caricatura retrata los efectos de la política económica del segundo gobierno de Manuel Prado Ugarteche, donde, al parecer, para los pobres, vivir era un calvario. Fuente: Semanario *Rochabús*.



Al parecer, hubo discrepancias entre los más jóvenes y los antiguos militantes del Apra y, a razón de la frase de Manuel González Prada, sobre “los viejos a la tumba”, Manuel Seoane es caricaturizado dirigiendo un mensaje a la Juventud Aprista Peruana. Fuente: Semanario Festivo *Rochabús*.



Tras hacerse cargo del gobierno, David Samanez Ocampo heredó un país lleno de problemas en todo orden de cosas, y en tan breve tiempo no podría darles solución. Cabe recalcar que el 26 de mayo de 1931 promulgó el Estatuto Electoral que crea el Jurado Nacional de Elecciones. Samanez Ocampo fue gobernante del Perú, desde el 11 de marzo al 8 de diciembre de 1931.

Fuente: *Variedades*.



Crítica al Parlamento, donde mucho se debatía y se daban discursos con gala de oradores, aunque las acciones y las obras eran pocas. Los proyectos de gran envergadura que se aprobaban eran contados. Fuente: *Variedades*.



No siempre se hace lo que se anuncia. Se esperaba un cuestionamiento a uno de los ministros del presidente José Pardo en su segundo mandato, sin embargo, al parecer, el pedido de sanción no prosperó en la Cámara de Diputados. Fuente: *Variedades*.

LA SEMANA COMICA



¡Vísperas de mucho, día de nada! Para los guapos de profesión un desengaño; para los convencionales, un triunfo; para los demócratas, varios votos de honor y para el gobierno, averigüelo Vargas!



Cumplida la consigna, los devotos de la Convención concurren en masa a dar la efusiva enhorabuena al flamante candidato.



Los demócratas no se quedaron atrás, y organizaron una brillante manifestación en homenaje a su candidato de honor.



Sólo al General Benavides nadie felicitó; aunque no faltaron solícitos servidores que acudirían a darle cuenta de que sus servicios no habían sido necesarios.

Tras haber dado un golpe de Estado contra el presidente Guillermo Billinghurst, el general Óscar R. Benavides convocó al proceso electoral en el que triunfó por segunda vez don José Pardo y Barreda, frente al desengaño de otros candidatos, que habían participado en la Convención de Partidos Políticos, en 1915. Fuente: *Variedades*.



El diferendo entre Colombia y Perú por el territorio amazónico de Leticia mantuvo en alerta a los peruanos. La nación confió en que sus parlamentarios den solución al problema, sin embargo, el problema se resolvió con el uso de las armas. Fuente: *Variedades*.

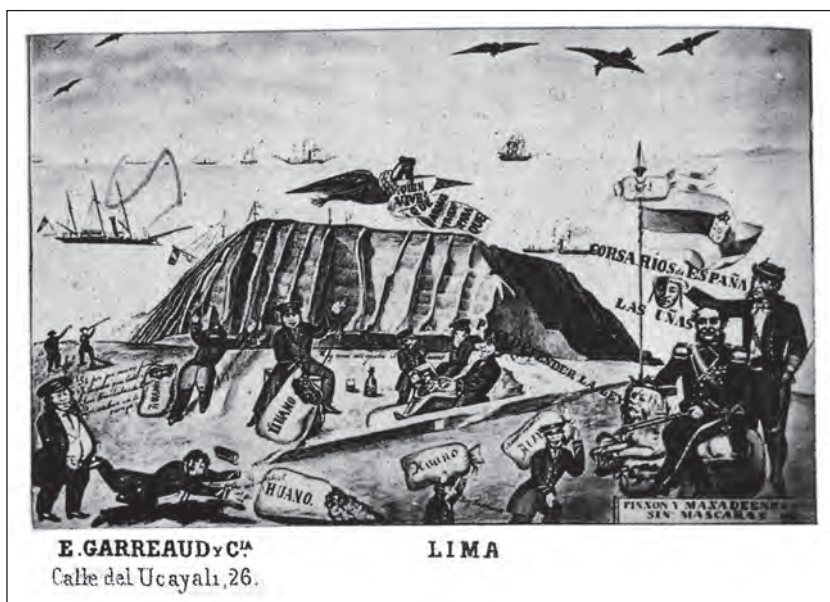


Tras las elecciones parlamentarias de 1917, los perdedores no se resignaban a la derrota, pese a las explicaciones que les dieron los miembros de la Junta Electoral que tuvo ese proceso a su cargo.



En el proceso de elecciones parlamentarias de 1917, los participantes en algunos casos habían intentado, en varias ocasiones, llegar al Congreso de la República, sin conseguirlo, y eran evidentes sus derrotas consecutivas.

- En soporte fotográfico:



Caricatura llevada a fotografía por Emilio Garreaud, relacionada con la riqueza de las islas guaneras, y los problemas con España.



Caricatura de **Ramón Castilla**, en impresión fotográfica de la Sociedad Fotográfica Maunoury y Cía.



Caricatura de un **personaje político** con sotana de sacerdote.



Caricatura sobre **Tomás Gutiérrez**, presidente del Perú del 22 al 26 de julio de 1872; lo consideraban autoritario. En fotografía de Daniel Giannoni. ■

Se terminó de imprimir en
Representaciones e Impresiones Don Bosco E.I.R.L.
Jr. Rodolfo Beltrán 989 - Cercado de Lima, Perú
Teléfono: 715-8162
impresionesdonboscoeirl@gmail.com

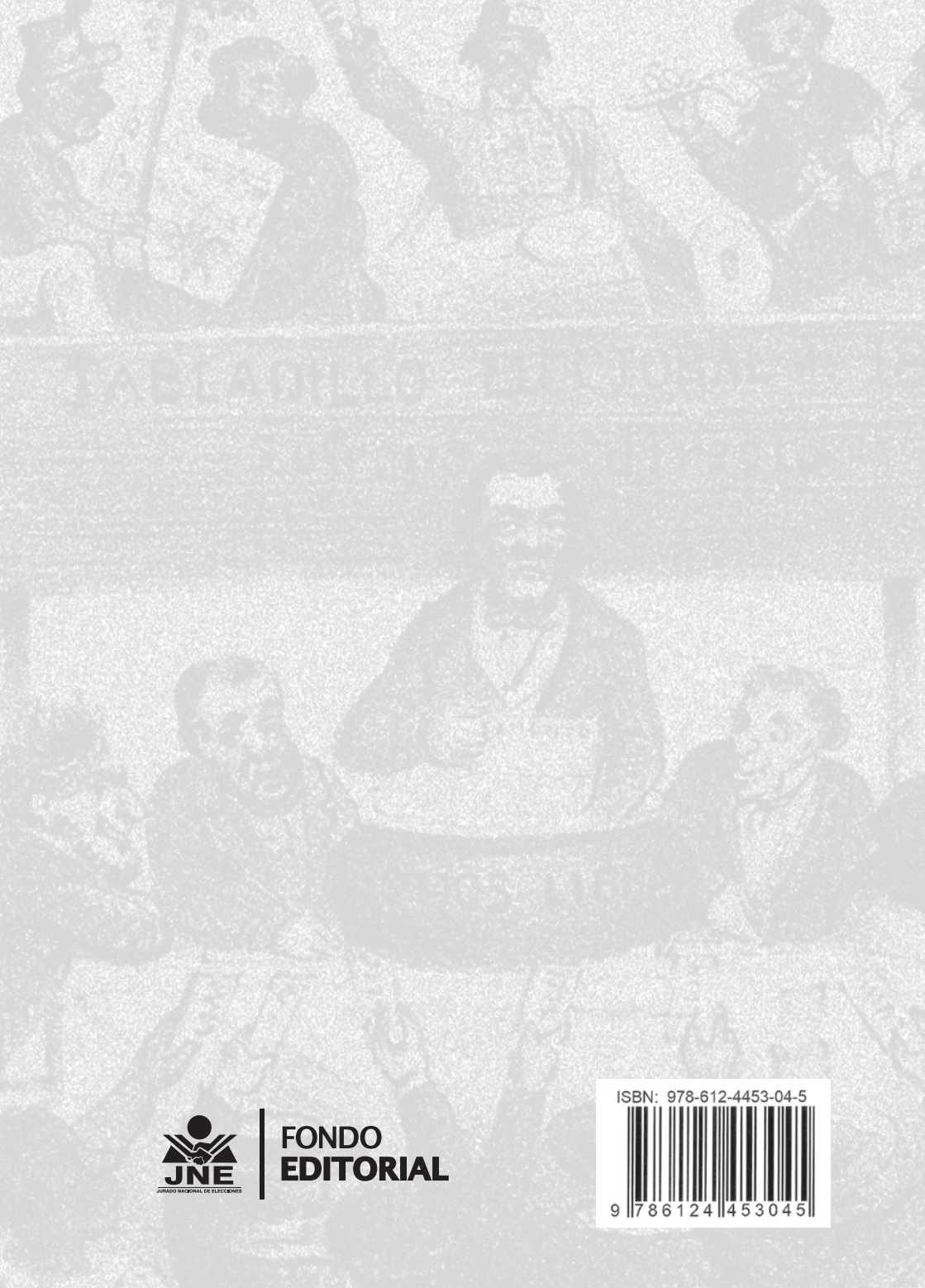


TABLA DEL CONTENIDO



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

**FONDO
EDITORIAL**

ISBN: 978-612-4453-04-5



9 786124 453045